# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

ANO XXVI **NUMERO 8.071** 

PALMA DE MALLORCA SABADO, 9 DE NOVIEMBRE DE 1935

FRANQUEO CONCERTADO

Desventajas y riesgos

trapuestas y del tiempo invertido - en

proporciones no escasas— en discutir

acerca de la tendencia más aceptable, no

ha sido posible todavía llegar a un acuer

do. Por eso, la iniciativa de dedicar una

serie de discursos de técnicos y especia

listas a esta cuestión tiene un indudable

interés y será, seguramente, acogida

con curiosidad en los medios económicos

Diversas modalidades tiene la econo-

mía dirigida. Cada una tiene su denomi

nación y responde a un grado distinto.

Así, hay economía racionalizada, dirigi

da, planificada, nacionalizada, o simple-

mente intervenida, que es el punto de

partida, el de menos consistencia en la

escala. En general, el exceso de inter-

vención del Estado no ha producido re-

sultados de gran eficacia. Lleva consigo

el intento un quebranto positivo para la

competencia y para el libre juego de la

ley de la oferta y la demanda que ha

sido siempre base de las delaciones de

carácter económico. Se mata o se debi-

lita el estímulo y se produce más portur

bación que beneficio. Personalidad de

tanta autoridad en las disciplinas econó

micas como es el señor Cambó, hubo de

reconocer, no hace mucho, en una con-

ferencia pronunciada en Madrid, que la

moda intervencionista remitía y se batía

en retirada. El Estado no tiene ni puede

tener la capacidad y la amplitud de mo-

vimientos de las empresas privadas pa

ra seguir de cerca el ritmo y los rum-

bos de cada industria y señalar sus le-

jores derroteros. Por eso, en la mayor

parte de los países en que se na en-

sayado el método de dirección estatal,

se ha tenido que desistir o, cuando me-

nos, se ha atenuado sensiblemente la

Actualmente en España se han regis-

trado algunas experiencias que comprue

ban este resultado. Se ha practicado una

intervención exagerada en un problema

de carácter nacional tan acusado como

gos malos, con la orientación indiscuti-

blemente bien intencionada de que las

regiones de peor producción no padecie-

sen se alzaron protestas y quejas de gran

volumen en contra de la propuesta for-

gran campaña en contra de la constitu-

ción del Consorcio del Cinc. Tan fuerte

ha sido que puede darse ya por fracasa-

do el empeño y por desechada la inicia-

tiva. Se ha podido comprobar que en la

práctica ese Consorcio determinaría más

daños que bencficios. Otro ejemplo grá-

fico lo ofrece la intervención del Estado

en el problema de los alcoholes, que ha

dado lugar a más enconados debates y

a más apasionadas luchas que cualquier

problema de carácter político. Entre los

proyectos presentados a la considera-

ción de las Cortes por el señor Chapa-

prieta, el que recoge menos simpatías es

el del monopolio del alcohol y ya se

zón que el solo anuncio ha producido en

\*

nuto y, muchos menos, lo que es un día

Los dos años del bienio, por ejemplo,

¿no parecieron que no terminaban nun-

muchas comarcas españolas.

En estos días se ha levantado una

mulada al Parlamento.

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 Y DE 5 a 7 TELEFONO, NUMERO 1973 Precio de suscripción: 2'50 ptas al mes

TEMAS DEL MOMENTO

# El problema de los profesionales españoles

Entre los múltiples y graves aspectos que presenta el problema del paro nuestro país, está en primera fila el de los profesionales intelectuales. Nos ferimos, claro es, a aquellos que no prestan directamente sus servicios al ostado y que por la índole especial de su técnica pertenecen al grupo de los practican las profesiones liberales: médicos, ingenieros, arquitectos, etc. rodos estos facultativos, si son españoles, tienen que estudiar previamente al percicio de sus respectivas profesiones durante diez, doce o más años, al cabo los cuales se encuentran ante el panorama poco grato de la incertidumbre legar a encontrar una posición remuneradora de sus prolongados afanes. eniendo que conceder que bastantes veces esa anhelada posición no llega a onquistarse por un sinnúmero de dificultades dependientes de mil contingen-

Pero si muchas veces esos españoles, después de haber sacrificado su diney su tiempo en la adquisición de los conocimientos de una carrera y hasta título que ante el Estado español les acredita como tales profesionales, no encuentran el puesto a que son acreedores por los esfuerzos realizados; en ambio, los técnicos extranjeros hallan casi siempre en nuestro país una gran antidad de facilidades para llegar a desplegar aquí sus actividades.

A atajar este inconveniente fué enderezado, precisamente, el decreto del unistro de Trabajo, fecha 29 de Agosto del año actual, que regula el empleo personal extranjero, que hasta aquí absorbió con frecuencia un elevado porrentaje de las plazas con daño de los trabajadores compatriotas, que, mientras paraban forzosamente, veían a los de fuera ocupar plazas pingüemente stribuídas. Ese decreto, sin embargo, parece no cumplirse a rajatabla. Por ello el Instituto Nacional de Ingenieros Civiles de España se ha creído en el de dar el grito de alarma y aún de protesta, haciendo ver a enormidad que supone el hecho de que se repartan anualmente cerca de cien millones de pesetas, por sueldos, entre ingenieros extranjeros, mientras existen más de seiscientos profesionales indígenas en desocupación involuntaria. Para colmo de males, el citado Instituto denuncia el hecho de que existe en Berlín una Escuela profesional dedicada exprofeso a la formación de Ingenieros para España y Marruecos.

El hecho es francamente insoportable, pues parece implicar que en Espaja no somos capaces de formar ingenieros tan buenos o mejores como los de cualquier otro país. Sin embargo, en esta materia no puede haber duda racional, pues las Escuelas de Ingenieros de España se acreditaron siempre por la seriedad y eficacia de sus enseñanzas.

Queda, pues, el deseo por parte de los extraños de desplazarse por el mundo conquistando fuera de sus países respectivos el pedazo de pan que no pueden lucrar en el suyo. Y esta es una cuestión distinta, que debemos analizar un poco más despacio. Porque si en España nos sobrase ese pedazo de pan que los extraños vienen a disputarnos, podría transigirse con ello; pero es que no ocurre así. Además, ; qué conducta de reciprocidad observan los demás países con nuestros obreros, sean de la clase que fueren? Bien claro está a dos 1850s de nuestra propia casa; en Francia, donde las medidas restrictivas se multiplican, para evitar la concurrencia extranjera, con evidente daño de los intereses de nuestros emigrantes, muchos de los cuales se ven en el trance de tener que renunciar a su personalidad española para no morir de hambre. Y flera de Francia, lo mismo en Europa que en América, las dificultades contra hora bosotros se multiplican de día en día. Así, pues, tienen razón los ingenieros 19. I diviles de España y merecen que el Gobierno los atienda.

# Harrar, la ciudad de las moscas y de los leprosos

las 14 Los temores del griego que es dueño del único hotel que hay en la ciudad. — Si los italianos avanzan victoriosos, Harrar se rendirá sin resistencia

Prosos, se me apareció a gran distancia 19. Intada sobre una estrecha y larga coa, en medio de dos valles rientes de las 18; verdor, como una masa de tierra rojiza que brillan, a trechos unos pocos mublancos mientras centellea al sol techumbre de zinc.

El descenso fué tan vertiginoso como bia sido la subida. A los pocos insme veía envuelto en una nube de e invadido por ese hedor de esterto y de restos putrefactos que me tan conocido y suele anunciar que halegado a las puertas de una villa

detenemos ante una puerta baja tstrecha que está guardada por unos ados de pies desnudos. Verifican mis ples y luego me hallo ante un vasto acio en el cual adivino más bien que Pues la noche se ha echado encibruscamente, sin transición de crelo, gentes armadas, en uniforme y en su cabeza altos casquetes de orde, como los del ejército inglés. blén con los pies desnudos, no hace

ha calle larga, donde nuestro cacruza no sin gran dificultad entre das minúsculas, alumbradas por una cuya mecha está sumergida en de, o bien una de esas linternas que revolucionado la concepción de abrado en este rincón del Africa. espacio vacío, donde somos detenipor nuevos agentes de vigilancia, no tienen aspecto de estar contrapor la consigna. Es preciso artse de paciencia, y a brincos y troes, ir rodando al través de una eja un poco más ancha que la que amos de dejar, pero sumida casi en oscuridad, ya que no son para po- la vez...

Harrar, sede de las moscas y de los ner en ella una nota alegre las lucecillas que se pierden al fondo de las tiendas, semejantes a madrigueras.

Un hotel desierto

Hacemos un brusco viraje para caer, como al seno de un precipicio, en el largo rectángulo luminoso que se nos ofrece al través de una gran puerta abierta, gracias a una gruesa lámpara de acetileno colgada en el techo del comedor del hotel de la Emperatriz, el gran hotel de Harrar. El propietario, M. Carasselos, ciudadano ateniense, no parece haber tenido grandes motivos de queja por la guerra hasta hoy.

No obstante, todas las mesas estaban vacantes aquella noche, y es que los periodistas de diferentes naciones han creído más oportuno levantar su tienda sobre una de las encantadoras colinas que rodean Harrar, desde donde esperan que se les ofrecer un soberbio golpe de vista si la ciudad es bombardeada.

Aquella noche, hablábamos con Carasselos, a la luz de la lámpara de acetileno, en medio de las mesas desocupadas y toda nuestra plática giró en torno del posible bombardeo. El no dejaba de estar intranquilo, pero lo que le infundía confianza era que su hotel estaba a dos pasos del hospital francés, que a la vez es la oficina de nuestro vice-cónsul, y no lejos de la mezquita y de la misión católica. No discurría mal el sutil ateniense cuando me decía:

-Si lanzan bombas sobre el hotel, los italianos corren riesgo de dañar el vice-consulado, el hospital y la mezquita. No se arrojarán a esa aventura. Sería sublevar contra ellos el Islam, el cristianismo, la caridad humana, en fin, demasiada gente y demasiadas religiones a

NADIE SABE LA HORA OUE ES



Ha impresionado hondamente nuestra retina de oteadores de actualida-

ción publicada en un diario madrileño de la que se desprenden los siguientes ex-

dedor del Sol.

vimientos de nuestro planeta. c) Que, por lo tanto, y por natural consecuencia se ignora el año en que estamos, los días que tiene el año, los que

d) Que todo esto obedece a que, cuan-

tronomía, está muy lejos de serlo. des habrán comprendido por el solo enun ciado de las verdades científicas anteriores, y decimos verdades para evitarnos sostener controversias peligrosas con su sostenedor, don Juan García Porras, hombre de probada buena fe y de profundos estudios cuya autoridad en la materia está reconocida en los medios intelectuales de varias naciones un poco más civilizadas que Abisinia. La Historia, madre de la Humanidad, se desploma por su base. La Economía no sale mejor librada. La Estadística resulta un mito. La Geología, una parodia ridícula. Todo lo más serio para el hombre se resquebraja, se tambalea, se hunde en el caos, sin que haya medio posible de evitar la catástrofe. Aquí tenemos los teorías de ese innovador genial que se alto de la actualidad de un día. Y de-

Sin embargo, ¡qué mágica perspectiva de consideraciones nos ofrece el caso! Nadie sabe la hora en que vive, ni es capaz de contar el tiempo, ni lo ha sabido nunca. Ni en los tiempos heroicos de las clepsidras y de los relojes de arena, ni en estos últimos de los magníficos cronómetros de dos mil seiscientas pesetas para uso de personaje de monta y campanillas. ¿Se trata de un camelo? Quizá no. Quizá esta afirmación sensacional justifique el por qué hay minutos que parecen siglos y horas que parecen segundos. ¿ A quién no se le ha hecho el tiempo corto o largo según las circunstancias? Eso demuestra que, intuitivamente, la Humanidad presentía la verdad ahora confirmada por el señor García Porras. Nadie sabe lo que es un mi-

Si los abisinios llegaran a

batirse en retirada...

Lo que traía mucho más acongojado al discreto Carasselo era pensar en que a consecuencia de un gran éxito logrado por los italianos en el frente, las tropas etíopes retrocedieran a la desbandada.

-; Ah, señores! nos decía oprimiéndose con sus dos manos la cabeza,

Y con esto a una, nos enumeraba en detalles las fuerzas encargadas de mantener el orden en Harrar: 3.500 hombres de tropas regulares pertenecientes a la guardia imperial, 500 a 600 guardias cívicos, que apenas saben presentar armas, 350 policías bien instruídos y mandados por dos oficiales franceses, el ca-

-Pero, añadía el excelente hotelero, si los abisinios son batidos, no intentarán resistir en Harrar. Emprenderán la retirada, llevando consigo los 3.000 hombres de la guardia imperial. Nos quedaremos solos con la policía, que se unirá quizá a los futigivos y a los salteadores. Ah señor! antes que lleguen los italianos, si es que alguna vez llegan nos va

establecido su cuartel central.

Harrar, octubre 1935.

des sobresalientes y destacables, una informa-

a) Que la Tierra no da vueltas alre-

b) Que no se sabe cuántos son los mo-

cuenta el mes y hasta la hora en que

to hasta ahora se tiene por cierto en As-

La cosa es grave, como todos ustedesastrosos resultados de aceptar las nos ha empingorotado en el pico más cimos de un día, porque mañana, ya ve-

el de los trigos. Y es forzoso proclamar que se ha ido de fracaso en fracaso. Hasta la CEDA que ha procurado una actuación objetiva, inspirada sólo en los intereses del país, ha tenido que sufrir estragos y amarguras al revuelo de este espinoso problema, cada días más

enconado. Y es que lo que en unas comarcas puede resultar beneficioso, en otras perjudica. De este modo, se pudo ¿quién nos protegería en ese caso? dar el caso de que cuando el señor Giménez Fernández defendía un principio, aparentemente justo, sobre la aplicación de tasa a los trigos buenos y a los tri-

pitán Bon y el teniente Degouy.

a tocar pasar un terrible cuarto de hora! Entretanto yo, estaba harto de escuchar a este pájaro de mal agüero. Dejándole allí con su inquietud y sus razonados discursos, opté por subir a mi cuarto y asomarme al balcón para contemplar, en una noche de plenilunio, las lejanas montañas sombrías que no alegraban aquel paisaje ni tampoco me inspiraban deseos de ir a ver que acontecía al otro lado de aquella siniestra barrera, en la región de Djidjiga, donde el dedjaz Nasibu, comandante general de las fuerzas abisinias en aquél frente, ha

Jerónimo THARAUD

(Prohibida la reproducción total o par- | ca?

de la economía dirigida Es peligroso el juego de la economía Una prestigiosa entidad dedicada al estudio de las cuestiones económicas dirigida. ¿Quiere eso decir que el Estado deba cruzarse de brazos y permitir proyecta la organización de un ciclo de una libertad económica absoluta? No. conferencias sobre la ineficacia y los La función tutelar que le corresponde se trastornos que produce la economía dirigida. No es nuevo el tema. Mucho se traduce en deberes de intervención que ha escrito y se ha hablado sobre la inno pueden abandonarse sin riesgo noto tervención estatal en la vida económica rio de la misma economía. Lo cual quie de los pueblos. Unas voces han entonare decir que la virtud está en saber endo los más hiperbólicos cantos en favor contrar un punto medio que no signifiy defensa de esa intervención, y otras que concesiones excesivas, ni impida un han protestado contra ella. Y la realicontrol que garantice derechos y soluciones de carácter nacional, pero que al dad es, que, apesar de las razones con-

> para las industrias. El Estado y sus .rganos directivos no pueden desertar del ejercicio de una intervención reguladora Pero no deben tampoco excederse en esa función. Hacer otra cosa sería tanto como dar la razón a las doctrinas socialis tas o a las teorías totalitarias.

> mismo tiempo no represente una asfixia

Por eso hemos defendido reiteradamente los que tenemos este punto de vista, la necesidad de un Parlamento de intereses que contrapese la hipertrofia política de una sola Cámara, con arbitraje único en todos los problemas. Por eso también, si la reforma constitucional se retrasa y no puede ponerse en marcha con la presteza deseada ese Senado de carácter corporativo, se considera por muchos elementos de reconocida au toridad y solvencia, la conveniencia de un órgano regulador que podría ser un Consejo de la Eeconomía Nacional. Has ta ahora, se han desvirtuado los ensayos realizados en ese sentido. Pero la táctica errónea, con tener mucho valor aleccionador y sintomático, no es bastante a determinar el desistimiento. Lo que hace falta es que el órgano se cree con noción exacta de sus verdaderas y

necesarias funciones.

El plausible intento de llegar a una ordenación ferroviaria que definitivamente pueda encauzar este problema uno de los más difíciles y complejos en tre los sometidos al Estado español -plantea también el tema de la economía dirigida. Que el Estado y los gobiernos tienen en el problema ferroviario una misión que cumplir y unos deberes que afrontar, es cosa indudable. Ahora bien eso no quiere decir que se exagere la intervención y se menoscabe, con dañoso resultado lo que debe ser iniciativa de las empresas explotadoras. La creación de las Comisarías del Estado en los fe rocarriles, fué un ejemplo irrecusable de los resultados perniciosos que pueden producir la intervención inoportuna. No han servido para nada. Los comiasrios han realizado, en general y salvo excep ciones dignas de reconocimiento, una politica unilateral que no ha producido consecuencias satisfactorias. Se va aho ra a la reforma y reajuste del Estatuto. Las Cortes deben pensar mucho antes de adoptar soluciones definitivas. No vaya a ser que el problema se haga más difícil y de más complicado tratamiento que lo es en la actualidad.

He aquí por que la iniciativa de poner en fila unac opiniones autorizadas y dignas de tener en cuenta, en relación con la bondad o los perjuicios de la economia dirigida nos parece un positivo acierto Quede apuntado el tema sobre el que ha brán que volver cuando ese ciclo que comentamos se realice, y se puedan divulgar pareceres solventes en torno a las tantas veces debatida teoría de la intervención statal en la vida económica de España.

Francisco Casares.

(Prohibida la Reprodución). and an analysis of the second and a second a

#### Disposiciones para los corresponsales de Prensa en Etiopía

Addis Abeba. — Los periodistas que preparan sus caravanas para salir al frente etíope con las tropas, han sido informados de que el viaje tendrán que hacerlo bajo las siguientes condicio es:

Primero. El recorrido terminará en advierten síntomas visibles de la desa- | Dessié, y al regreso, los periodistas serán acompañados por la escolta eal. Segundo. Los periodistas asumirán

por su cuenta todos los riesgos. Tercero. La fecha de salida será co-

municada oportunamente.

Cuarto. Las cartas y telegramas scrán sometidos a la censura. Se ignera si los corresponsales obtendrán permiso para ir más allá de Dessié.

# INFORMACIO

FUTBOL

#### EL CAMPEONATO REGIONAL

CONSTANCIA - MALLORCA, EN INCA

MEDITERRANEO - ATHLETIC, EN PALMA

--0-Ambos partides son interesantísimos



-0-Es enorme la expectación que ha despertado el partido de campeonato anunciado para el dcmingo próximo, expec-

tación que ha venido aumentando a consecuencia del inesperado empate de Buenos Aires, producido en la jornada an-

La valia de los onces contendientes es bien patente y dificilmente podemos hacer augurios acerca del resultado del emocionante encuentro que ha de librarse en "Es Cos", el cual promete llegar al rojo siendo muy probable que los aficionados que se trasladen al campo inquense, sean testigos del mejor encuentro desarrollado durante la temporada, siendo para ello la mejor garantia la presencia de un árbitro catalán de reconocida solvencia, solicitado por el clum palmesano. El designado es el ·eñor Arribas, Presidente del Colegio de Arbitros de Cataluña.

La importancia, casi capital, que encierra este partido, tiene en contiínuo nerviosismo a los aficionados de toda la isla, entre los que se comenta con pasión el resultado técnico que pueda a ro jar el match, match que se presenta muy dificil para ambos onces por lo que se espera una lucha noble, viril e interasante cuye interés no decaerá en todo el tiempo del partido al que disputarán los mejores elementos de que disponen los dos clubs.

La Directiva del F. C. Constancia, nos participa que, como dijimos ayer, ha sido organizado un tren extraordinario que saldrá de Palma a las 13'45, regresando a la terminación del partido. El despacho de localidades, en la Estación de los Ferrocarriles de Mallorca facilitará el desplazamiento de los aficiona dos de Palma en el Campo "Es Cos" que promete verse muy concurrido.

Los precios que regirán en dicho tren estraordinario son los siguientes:

De Palma a Inca a las 13'35, llegando a Inca a las 14'30.

De Inca a Palma, a las 17'30, llegando a Palma a las 18'20.

Los precios del billete de ida y vuelta

en segunda clase, incluída la entrada en el campo son los siguientes:

Para Socios 3'10 ptas. Para no Socios 4'35 ptas. 2'70 ptas. Para señoras

Igualmente se venderán entradas en el local social del club campeón, durante el domingo, por la mañana, en el local de la "Federación Balear de Fútbol", Santa Bárbara, 4, esta noche le 7 a 9.

Los jugadores fichados de 2.º y tercera categoría sólo pagarán media entrada si acreditan su personalidad con la licencia corriente.

El match dará comienzo a las tres en punto.

En el Campo de Son Forteza contenderán mañana los onces del Mediterráneo y Athlétic, el que preséntase muy competido.

El Mediterráneo, por vez primera en el actual campeonato, presentará a su once completo dispuesto a presentar dura lucha a sus adversarios que les llevan dos puntos de ventaja.

Por otra parte, el Athlétic, convencido de la gran importancia que él tiere este match, saltará al terreno de juego, dispuesto a adjudicarse los puntos y demostrar que es equipo que puede aspirar a airoso papel de lo contrario, terminaria la primera vuelta solo con dos puntos, lo que le pondría en plan de bastante inferioridad para una buena

clasificación: Ante las reapariciones del Medi, se espera un partido competísimo de lucha empeñada y digna.

El match, dará comienzo a las de la tarde, estando la dirección del mismo a cargo del colegiado don Julio González.

TORNEO INFANTIL

El domingo próximo, dará comienzo uno de los más simpáticos torneos balompédicos, a cargo de cquipos infantiles. A las nueve de la mañana, tendran lugar cuatro partidos de fútbol entre los "peques" del Patria - Iberia, Recreativo - Palma, Molinar - Deportista y Regional - Antoniana.

Los partidos tendrán lugar en los campos de los cuatro equipos primeramente nombrados, o sean: Patria, Recreativo, Molinar y Regional.

La animación que reina entre los infantiles es grande.

la revista "Sports", da principio bajo los mejores auspicios, y cuenta desde luego, con la simpatía de todos los buenos aficionados que consideran a esos "peques' como el mayor plantel para fomentar los "ases" de este deporte.

LA FIANAL DEL "TORNEO CEN-TRO LEVANTINO

Una nota explicando lo ocurrido

Bajo el título "Enseñanzas de un torneo de fútbol", hemos recibido una larga nota en la que se historia lo ocurrido el pasado día 4 de los corrientes en el campo del C. D. San Juan; con motivo de jugarse la final del "Torneo Centro-Levantino" entre el equipo propietario del terreno y el del "C. D. Son

Según dicha nota, los visitantes serverenses, fueron recibidos en actitud poco tranquilizadora y al final del encuentro — cuyo verdadero resultado es empate a un goal, y no una victoria mínima de los de San Juan, como han dicho éstos — tuvieron que tomar sus pre cauciones, pues se les dijo que un nutrido grupo de hombres estaba apostado en la plaza pública con intención de

Termina la nota con unas "conclusiones" humorísticas y unas palabras de gratitud para la fuerza pública "gracias a la cual - dice- no se produjeron desórdenes mayores.

Queja atendible

Recibimos quejas contra la conducta de ciertas mujeres que suelen apostarse en la calle del Teatro Balear, esquina a la de Reinés.

Este abuso es intolerable en calle de tanto tránsito como la indicada. Esperamos que la autoridad dará las oportunas órdenes para impedir que continúan las escenas que motivan tan justas

#### La rectificación del Censo Electoral

Acción Popular Agraria

Acción Popular Agraria ha dirigido a sus correligionarios, amigos y simpatizantes la siguiente circular que se trascribe para quienes interese y no la hayan

Dice así:

Querido amigo y correligionario: Habiendo de procederse a la rectificación del Censo electoral ordenada por el Gobierno, es de necesidad que nuestros amigos y simpatizantes, se cuiden de ejercitar su derecho a la inclusión en las listas, de cuantas personas que, debiendo figurar en las mismas, no aparezcan inscritas en ellas.

Se le recomienda muy especialmente sus familiares y demás personas que de Vd. dependan.

Deseosa, Acción Popular Agraria de auxiliar a sus afiliados en el ejercicio del referido derecho ha organizado en nuestro local social, Plaza Constitución 23, una sección especial que facilitará a Vd. todo lo necesario para las inclusiones y rectificaciones y cuidará de su tramitación gratuitamente.

Esta sección especial estará abierta de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 8 de la

Creemos inútil hacer resaltar ante su consideración la enorme importancia que el ejercicio de este derecho puede revestir, y por lo tanto le encarecemos el máximo cuidado de dicho asunto.

Con tal motivo saluda a Vd. muy ater. tamente.

El Presidente

#### \* TAURINAS

La temporada taurina en América

Mañana día 10 tendrá lugar en la plaza "El Toreo de México la inauguración de la temporada. Para tomar parte en dicha corrida inaugural salió hace unas semanas para aquella capital el diestro Fermín Espinosa "Armillita.

La empresa de aquella plaza ha hecho proposiciones, entre otros, a los diestros "Chicuelo," Marcial Lalanda, "Niño de la Palma", "Cagancho", "Carnicerito de México", además de Garza, Ricardo Torres y "El Soldado"; algunos de ellos embarcarán dentro de breves días.

La temporada constará de veinte co-

Para actuar en Maracay ha sido contratado Victoriano de Laserna.

Y para torear en Lima lo han sido 'Dagartito", "Félix Rodriguez II, Pepe Gallardo, "Pinturas", Luis Morales y Ricardo Torres.

A Maravilla también le han sido hechas proposiciones por las empresas americanas, pero la aceptación depende de que se termine en fecha oportuna la filmación de la película Currito de la Cruz" en la cual interpreta el papel de protagonista el ciestro madrileño.

Mañana en Barcelona Mañana en la plaza de las Arenas, en vista del resonante éxito que obtuvieron el domingo último "los Carniceritos" de Málaga y de México, la empresa Balaña | che por la carretera militar en dirección '

Este torneo infantil, organizado por I ha organizado repetir el mano a mano entre los dos valientes diestros, que en franca y leal competencia estoquearán seis bien criados toros andaluces de la ganadería de Nandin.

ACCORDING SOCIOLOGICA CONTRACTOR Fomento del Civismo

Censo Electoral Por la Secretaria del "Fomento del Civismo, se tramitarán las recimaaciones que sobre inclusión, exclusion o rectuicación de errores en el Censo electoral tengan que haverse por cualquiera de les señeres asociados de dicha en i-

El referido Censo estará expuesto a efectos de reclamación hasta el ain 30 del actual mes, en los bajos de las Casas Consistoriales.

Las horas de oficina para dicho efecto en la expresada Secretaria, son de siete a nueve de la noche.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O DE MENORCA

Según noticias, en breve llegará al puerto de Mahón el crucero español 'Méndez Núñez''.

Se añade que a fines del mes en curso es posible que los restructores "Alcalá Galiano" y "Almirante Ferrandiz" marchen desde Mahón a Ceuta y que para sustituirles vayan a aquel puerto otros dos buques del mismo tipo que los que han de marchar.

Los hidros Saboya que se hallan en el puerto de Mahón, desde hace bastantes días han sido subidos a los hangares de la Base Naval.

Parece ser que en lo sucesivo quedarán afectos a aquella Base Naval tres aparatos de aviación. \* \* \*

Ha llegado al puerto de Ciudadela el remolcador "Ernesto" al mando del capitán don Juan Coll.

Procede de Ceuta y lo ha adquirido la Compañía "Cubiertas y Tejados" para destinarlo a las obras de ensanche de aquel puerto, que adquirirán con el nuevo remolcador mayor actividad.

El teniente de navío don Antonio Montes Castaneda, ha sido destinado a Defensas submarinas de Mahón.

El teniente de navío don Francisco Arvez García, del destructor "Almirante Antequera", pasa a la Base Naval de Mahón.

El auxiliar segundo don Miguel Cardona Florit, de la Base Naval de Mahón va destinado al crucero "Miguel de Cer-

**そのそのとうとうとうとうとうとうとうとうとうとうとう** DE LA DIPUTACION

El Presidente de la Diputación, señor Juliá, ha recibido una carta de su amigo y correligionario el diputado a Cortes por Baleares don José T. Canet, que desde Madrid le participa que, contra sus deseos, no podrá pasar a Palma, como se había convenido, para dar cuenta de las gestiones que referentes a política y a intereses de la provincia había realizado, por reclamar su presencia en Barcelona la enfermedad de su hermana, que ha de ser objeto de una operación quirúrgica, desistiendo también el señor Canet por este motivo de pasar unos días en Ciudadela.

Visitó al señor Juliá una Comisión de aficionados al deporte ciclista, que se reunen en el "Café París", organizadores de una carrera de 85 kilómetros, por carreteras de Mallorca, que se celebrará el día 24 del corriente, con objeto de invitarle y solicitar un premio de la Diputación.

El señor Juliá accedió gustoso a esta netición.

EN LA CARRETERA DE PALMA A LLUCHMAYOR

# Un camión choca con un auto

Un herido grave

La Benemérita del puesto de esta capital comunica al señor Gobernador que el día 5 del actual se presentó en la Casa-cuartel el vecino de esta ciudad Rafael Ferrer Barceló, de 39 años de edad, casado, denunciando que sobre las 16 horas del mismo día había ocurrido un choque entre un auto y un camión en el kilómetro 12 de la carretera de Palma a Lluchmayor, y que en el auto iban su esposa, un hijo y un familiar, quienes resultaron todos heridos.

La fuerza se trasladó inmediatamente al lugar del accidente, donde practicó las gestiones necesarias para el esclarecimiento del hecho, comprobando que el automóvil "P. M. 4811", propiedad del denunciante, había chocado, resultando del accidente varias personas heridas y el coche con grandes desperfectos.

En ocasión de circular el referido co-

a Palma, al desembocar en la carretera de Palma vieron los que lo ocupaban que en dirección contraria y a gran velocidad venía un camión: los del coche pararon y con los aparatos acústicos llamaron frecuentes veces, a fin de poner sobre aviso a los del coche contrario.

Parece, sin embargo, que no bastó eso, pues el camión de carga continuó su marcha de antes, sin duda por no haber tenido tiempo de aminorarla, embistiendo al automóvil por su parte delantera, causándole grandes destrozos.

- Las personas que iban dentro tuvieron que ser extraídas y auxiliadas, hallándose en deplorable estado. Las extrajeron y auxiliaron varias personas que pocos momentos después del hecho pasaban, en otro coche, por el lugar del accidente: fueron enseguida conducidas a su domicilio.

El conductor del camión, causante del atropello, prestó también auxilios en los primeros momentos a los accidentados, retirándose después para ir a entrevistarse con el dueño del camión y darle cuenta de lo ocurrido.

Añadió el referido conductor que él y el dueño del vehículo que él conducía pasarían a enterarse del estado de los heridos y ponerse de acuerdo sobre los daños y perjuicios ocasionados al denunciante.

Asistió a los heridos el Dr. don José Abrines, quien en el parte facultativo,

"Doña Francisca Aguiló (ésta conducía el coche) presenta contusiones en la cara, pierna derecha y tórax con proba ble fractura de la cuarta costilla derecha, de pronóstico grave; Miguel Ferrer Aguiló (hijo del denunciante) presenta acentuada contusión en la región frontal, de pronóstico leve; Rafael Bonnín, (tío de la señora) presenta una contusión en el lado izquierdo del tórax, de pronóstico leve".

#### PARAGRARIA SARARA SARARA SARARA V. O. T. de San Agustín Aviso importante

Debiéndose renovar la Junta Directiva de la V.O.T. de San Agustín, se convoca a todas las hermanas terciarias para la sesión general del próximo domingo, día 10, a las 10'30 de la mañana, en el salón del teatro, Socorro, 88, para designar con sus votos a las personas que deban constituir la nueva Junta Suprema: Priora, Subpriora y Maestra de

#### SOUS OF THE SOUS O EL TIEMPO



Dates facilitades per el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hey:

Barómetro Tendencia del barómetro regissubida trador Temperatura sombra 11'50 Temperatura al exterior 15'75 Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 ho-Temperatura sombra minima (id. id.) Temperatura al exterior máxima (id. id.) Temperatura al exterior mí-7'50 nima (id. id.) Humedad relativa Dirección del viento Intensidad del viento calma Estado del cielo casi despejado Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas) SOMEONE SOMEON S

#### TEATRALES Principal

Esta tarde se pondrá en escena la comedia de Torrado y Navarro "Siete mujeres".

Por la noche se representará la comedia "Madre Alegría", terminando con un Fin de Fiesta por el actor Ernesto Vil-

#### Cruzada del Amor Divino

Fiesta a sus Patronos La Cruzada del Amor Divino celebra-

rá solemne fiesta en honor de sus gloriosos Patronos San Cayetano y San Andrés Avelino mañana domingo, dia 10, festividad de este último.

En la Capilla del Colegio, a las ocho y media, habrá solemne Misa de Comunión general para los cruzados de ambas secciones, durante la cual pronunciará el panegírico de los dos Santos festejados el Rdo. P. Julián Adrover, C. R., Superior de los Teatinos de So'n Espanyolet y Secretario Provincial. Después de la Misa, expuesto solemnemente el Santísimo, se tendrá la adoración acostumbrada v se rezarán las oraciones a los Santos Patrones con la Bendición y Reserva S. D. M.

En la iglesia de San Juan, habrá turno de Vela desde las 12 a las cinco ante el Santísimo expuesto con motivo de las Cuarenta Horas de San Andrés Ave

lino, Abogado contra apoplegía y muo te repentina.

Por la noche, una representación de la Cruzada asistirá con la Bandera a l Procesión de Reserva de dichas Cuare

ta Horas.

# versessessessessessesses DE ARTE

Exposición Walter - Ikcs Mañana, en los salones del "Circul Mallorquín", tendrá lugar la inaugur ción de la Exposición del pintor Walks

He aquí el catálago de los cuadros que serán expuestos:

1, Buferete (Alcudia), acuarela: Moré Vermey (Alcudia), acuarela; Paisaje de Deyá, acuarela; 4, Barcare (Alcudia), óleo; 5, En los montes Deyá, acuarela.

6. Estudio para una sala de músico óleo; 7, Cap de Menorca, óleo; 8, Ma rallas de Alcudia, lápiz; 9, Estudio D. Sampol (Director del Hospital Provincia cial), óleo; 10, Paisaje mallorquín com

11, Señora, acuarela sobre lienzo 12, Patio, acuarela; 13, Mujer con ela vel blanco, óleo; 14, Mossen Juan Ma ría Thomás, óleo; 15, Don Miguei Po ragut Llobera, lápiz.

16, Estudio de un joven, óleo; 17, do Luis Bracons, acuarela; 18, Autoretra. to, acuarela; Monsier Doat (Toulouse) óleo; 20 "Nito", estudio en óleo.

#### CONSISSION OF THE PROPERTY OF GOBIERNO CIVIL

Sobre la dimisión del señor Gobernado Ayer al Sr. Gobernador, a pregunt de los periodistas sobre lo que había de cierto en los rumores circulados acere de su dimisión dijc que al ocurrir h crisis puso un telegrama al señor 14. rroux, su jefe político, y otro al mis tro de la Gobernación en cumplimiento de lo que entendía que era su deber.

Al día siguiente, recibió el señor Mi nent contestación del señor Lerroux diciéndole que continuara en el cargo hasta la fecha no ha recibido otras no-

#### MERCADO DE PALMA (Cotizaciones del mercado de boy, facilitadas por "Agricola

Mallorquina, S. A.") Almendrón Propietario 132'50 Azúcares

Terrón Caña 166'00 B. R. 169'00 Cortadillo (San Luis) Alubias Blancas Cocorrosas 85'00 120'00 Frijoles Arroz de 48 a 56 Según clase Habas Nuevas Harinas Fuerza superior 74'00 65'00 Panecillos Pan blanco 62'00 Pan moreno Trigo mallorquín 72'00 Empanadas Maiz

# FRONTON & BALEAR

Hoy, a las diez noche

Español

CANTABRIA - LOYOLA contra MENDIA - GUERNICA

ECHEVARRIA — SARASOLA contra ORIO - URQUIRI

y quinielas. Mañana, domingo tarde y noche gran des partidos y quinielas. Detalles por

carteles y programas. IMPORTANTE. — Al terminar la fur ción habrá servicio especial de Auto buses.

Compre hoy LA HORMIGA DE ORO Número dedicado a Mallorca

En venta en las Librerías Guas Politécnica y Carrió Ordinas.

# SUBASTA

El día 28 de Noviembre actual a 11 horas, tendrá lugar, en la Notaria don Asterio Unzué, Palacio, 30, la rel ta en pública subasta de la casa núm ro 142 de la calle del Sindicato y 9 de la de la Justicia.

Título y condiciones en dicha Notar

# PAGINA DE A. CATOLICA Unión Diocesana de Mujeres Católicas

El camino de la Acción Católica

Apenas comenzado el nuevo curso, han comenzado a dar pruebas de una magnífica y esperanzadora actividad las organizaciones de la Acción Católica española, Círculos de estudio y de formación para dirigentes y para afiliados, Semanas de propaganda y de acción, mítines, inauguración de nuevos Centros, Asambleas... toda una gama de signos externos indicadores de una poderosa fuerza interior que surge con cálido imexpansivo, jalonan estos días. Aparte de otros actos de menor entidad, anos sabido de la Semana de Acción Católica celebrada en Asturias, muchos

cuyos actos se han sucedido en los mismos lugares que hace un año se agiaban en los espasmos de una revolución sangrienta, y de la magna Asamblea a juventudes masculinas celebrada en Valencia, donde se han congregado entenares de jóvenes llegados de todos los rincones de España. Y Mallorca no a s permanecer inerte en esta viva sucesión de provechosas efemérides, de lo ual es una prueba la I Asamblea Diocesana de Juventud de Acción Católica

El balance de realidades de las diversas ramas de la Acción Católica esanola es ciertamente satisfactorio y esperanzador. Las organizaciones de Pames de Familia, de Mujeres Católicas y de ambas Juventudes siguen una consnte marcha progresiva. Y algo muy semejante podríamos decir de todas las estantes obras de formación y de piedad que están encuadradas en ese vasto movimiento de reconquista espiritual de España que constituye la Acción Ca-

He aquí una obra efectiva, Efectiva, no sólo por su extensión, sino, prindoalmente, por la intensidad y provecho inmediato de su labor inmensa. Porme ios frutos de ella se van transparentando, quizá insensiblemente, en la vida epañola, y vamos asistiendo a la transformación, lenta, pero segura, de la onciencia colectiva de España. Cierto es que hay labor preparada para muthos años: el estrago se hizo lentamente, y lentamente, también, hay que ir reconquistando lo que al través de tantos años se ha perdido. Pero ya constiuyen una realidad prometedora esos núcleos de propagandistas surgidos de la entraña de las distintas cíases sociales, esa multitud de modernos apóstoles que aboran incansablemente en la formación de las conciencias.

# la Semana "pro Seminario" en Toledo

El concepto teológico de la vocación sacerdotal como elemento esencial en la vida de la Iglesia

Con verdadero entusiasmo se está celebrando en la capital primada la Semana "pro Seminario" ,conforme al programa previamente publicado. De la sesión del día 5 destacamos hoy el discurso del canónigo de Vitoria y ex-diputado Dr. Pildain.

Comenzó fustigando ese laicismo secreto que se ha filtrado en las familias católicas acomodadas, que se regocijan de que sus hijos sigan las

M

MA

171'00

65'00

reras del siglo, y se afligen, si es que ponen trabas de todo género, a veces, aprobables, cuando alguno de ellos quiere consagrarse a la más noble y santa de las carreras, que es la de servir a Dios como su Ministro. Y anotaba el echo corriente de que familias muy cristianas cuentan entre los suyos ingenieros, abogados, militares, médicos, atedráticos; pero ningún sacerdote. Tras breve parangón entre el sentido re-1000 de esas carreras y la carrera sacerdotal entró de lleno en su tema, exponiendo con enérgica claridad dos conteptos teológicos de la vocación sacer-

El primero, seguido por algunos teólogos y, sobre todo, por el vulgo de los clutadores de vocaciones sacerdotales, la despoblado los Seminarios. Fué preso que un canónigo francés diera la Noz de alarma, denunciando el error teobgico y sus consecuencias desastrosas, Para que la misma Santa Sede intervilese y se restableciese la tesis tradiciola católica. El Obispo es el que juzga las aptitudes del candidato, el que le da la vocación y lo llama y lo incorpora estado sacerdotal. Magnífico de arguentación y de palabra, el batallador exputado dió cumplida respuesta a las bjecciones contrarias, pues no es basante que un Cardenal sienta la vocadon de Papa, ni un canónigo la de Obis-Dara que tenga por eso derecho a 10, y por lo mismo, tampoco un joven ladoso tiene vocación de sacerdote anque el Prelado, en nombre de la glesia, lo declare y se la dé.

Enormemente práctica y realmente adicional aparece esta segunda teoría la exposición brillante y contundente el señor Pildain.

# Las luchas del sacerdocio

La segunda parte de su discurso se restaba todavía más a los párrafos líens y emocionantes. Las luchas del saardocio católico contra el sacerdocio podeista y omnipotente del Imperio rocontra los legisladores paganos y verdugos, contra las tribus bárbaras de amenazaron asolar el catolicismo euleo, contra la oleada de cieno y sande desencadenada por Lutero, contra infamias y terrores de la revolución ancesa, fueron presentadas por el oraon admirables pinceladas que el aplaudió con delirante entusias-También los religiosos, y sobre tolas religiosas, consagradas a curar tengiosas, consagrames mide la vida, tuvieron su vocación amovedora; pero con movimiento ora-

Iglesia puede vivir sin asilos, sin hospi-

tales, sin frailes, sin monjas, hasta sin

La vocación | torio de la más alta elocuencia pasa por encima de todo eso para concluir que la

> templos; pero no puede vivir sin sacerdotes. Ni palabra divina, ni sacrificio eucarístico, ni jerarquía católica sin orde-

nación sacerdotal. Nos hemos excusado mucho, decía, con la legislación combista, con la legislación del bienio, con la masonería, para disculpar nuestra desidia. Mas la Iglesia ha pasado por peores leyes y mayores peligros y más sangrientas persecuciones; y ha salido triunfante porque Dios le ha mandado siempre sacerdotes que desde las catacumbas y de las prisiones, de los destierros y de la mayor pobreza han sabido surgir llenos de fe y de celo sobrenatural para perpetuar en el mundo la obra de la Redención.

San Ignacio de Loyola no pensaba al principio fundar la Compañía de Jesús, pero comenzó en seguida por fundar un Seminario; el Colegio germánico de Roma, para desde allí lanzar a los sacerdotes alemanes a la reconquista de las almas arrebatadas por la riada protes-

# El papel de la madre

Después comenzó el señor Pildain a dibujar el papel de la madre en la vocación sacerdotal de sus hijos, volviendo a la idea inicial de su discurso .Poesía y teología, pasión y dialéctica, toda su alma ponía el fectoral de Vitoria en su ardiente exhortación conjurando a las madres a fin de que coadyuven a la obra de Dios y no regateen sus hijos al servicio de la Iglesia; servicio que es la esencia misma de la Religión y condición esencial de su eficacia sobrenatural en el mundo. Las madres lloraban, los padres bajaban la cabeza, los sacerdotes y Obispos aplaudían. Un hálito de cruzada sacerdotal llenaba el templo. Si llegara con esa intensidad a las madres cristianas de España, que todavía abundan, nuestro problema de vocación y seminario se resolvería por sí mismo.

En esta sociedad impúdica, en que el hombre y la mujer se entregan al desnudismo más bochornoso; en que la continencia conyugal parece ya mojigatería anticuada y se pregona como gran progreso el amor libre, y el comercio sexual al arbitrio de todas las concupiscencias, hay otra faceta de la misión sacerdotal, ponderada con viril afirmación por el señor Pildain, y que es bastante de suyo para confundir el vicio y mantener enhiesta la supremacía del espíritu sobre la carne: el celibato eclesiástico. Con éste sólo bien cumplido, con este ejemplo de varonil dominio contra el desbordamiento de la impudicia y la lujuria que corrompen la juventud de nuestros días, ejerce el celibato del sacerdote una influencia moralizadora de alto valor para la conservación de la sociedad. Porque las naciones han perecido por la podredumbre de la carne.

# Juventud de

Acción Católica PRIMERA ASAMBLEA DIOCESANA DE MALLORCA

En Palma, día 24 Noviembre 1935

Convocatoria

Os convoco, jóvenes católicos de Mallorca, para la I Asamblea Diocesana que, con la ayuda de Dios y la bendición de nuestros Superiores, vamos a celebrar en nuestra capital el domingo, día 24 de Noviembre.

Los temas que hemos de estudiar son de mucho interés. El Consejo Diocesano los escogió con todo cuidado, y los incluyó definitivamente en el programa después de haber consultado a todos los Centros de la Diócesis.

Estudiemos los temas con interés y cariño, y pidamos a Dios nos dé acierto en nuestras decisiones y fuerza para llevarias a la práctica con la mayor efi-

Que Ntra. Sra. de Lluch y San Juan Evangelista, Patrono de la Juventud, protejan nuestros trabajos.

Esperando que con vuestra presencia cooperaréis al éxito de la Asamblea, os. abraza vuestro amigo y compañero en

> Juan Marqués Marcel Presidente de la U. D. de la J. M. de A. C.

A las 8. - Misa de Comunión General, celebrada por el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca. Al final de la misma se bendecirá el Banderín de la Unión Diocesana.

A las 10. — SESION DE ESTUDIO. Presentación de Credenciales.

Constitución de la Mesa.

Ponencia "Reglamento de la U. D." Ponente: Consejo Diocesano.

Ponencia "Funcionamiento de un Centro parroquial de J. de A. C." Ponente: Centro de San Jaime (Palma).

Renovación de cargos.

A las 12. - Acto público de clausura para el que ha sido invitado el Presidente del Consejo Superior, Manuel Aparici Navarro.

A las 2. — Banquete de compañeris-

#### XXII DOMINGO DES-PUES DE PENTE-COSTES

ACCORDED ACC



Color de los ornamentos: verde.

Misa propia, con Gloria. 2.ª oración de San Andrés Avelino; 3,ª ora-

Santos Trifón y Compañeros Mártires; (oración por la paz). Credo. Prefacio de la SSma. Trinidad.

Continúa la Iglesia en este domingo haciendo hincapié en el tema del precedente, pues que no otra es su preocupación sino que el juicio de Dios hállenos bien dispuestos y no menos bien pertrechada el alma de buenas obras merecedoras de la bienaventuranza eterna. Enérgico grito de alerta es, pues, a este fin el contenido de las lecciones y preces dominicales que vamos a reseñar, a fin de que nos mantengamos firmes en la carrera de nuestra perfección hasta el día de la cuenta y nos aseguremos por consiguiente una favorable sentencia; que no hay que olvidar que, si Dios es misericordioso, es también justo, y la gloria del cielo será al cabo según nuestros merecimientos.

Mas no por esto hay que desconfiar de la clemencia divina, y tal es el atributo que comenzamos por invocar en el Introito sirviéndonos de frases tan sentidas como las del salmo 129, compuesto, según se cree, durante la dura prueba del destierro de Babilonia. "Si tomáis cuenta, Señor, de los pecados: Se-

# SOCOOOOOOOOOOOOOOOOOOO

Imposible resumir la brillantisima sín-

tesis histórica a lo Donoso del señor Pildain. El orador confesaba que al oír el sermón de don Hernán Cortés, pronunciado media hora antes en la Catedral, con motivo de la Hora Santa, sobre el tema de la Santísima Virgen modelo de madres sacerdotales, se agruparon las ideas a su cabeza y a su corazón, y vió que, en efecto, las madres católicas tenían una intervención parecida en la vocación sacerdotal de sus hijos. Durante casi hora y media mantuvo vivo el señor Pildain el entusiasmo y la atención de sus oyentes. Acaso los abrazos más efusivos que recibió al terminar hayan sido de los Prelados. Entre ellos había uno nuevo, mártir de la revolución, el Obispo de Placencia, que lo era de Málaga en los días aciagos de la quema de los conventos.

UNA NUEVA AGRUPACION



Una nueva agrupación | de Acción Católica de Mujeres, viene a continuar en la lista de las ya formadas

En el pintoresco pueblo de Buñola, cuya piedad es legendaria, se celebró el domingo 3 de Noviembre, un brillante acto El Rdo. y celoso Cura Párroco organizó dicho acto, que la Junta de Mujeres deseaba para unir más y más en lazo de caridad cristiana a las componentes de las Juntas de Palma y Buñola, y tratar del verdadero sentido y finalidad de Acción Católica, caldeando los ánimos para la asistencia a la Asamblea, que deberá celebrarse en los comienzos de la próxima primavera.

A las 3 y media llegaron de Palma la Presidente y varias señoras del Organismo de Mujeres. Fueron recibidas a la entrada del local de actos, por el señor Consiliario de la Junta de Buñola, Presidenta y demás señoras de dicha enti-

Al penetrar en el local, se cantó el Himno de las Juventudes con gran ajuste y precisión, terminando éste entre una salva de aplausos.

Seguidamente el señor Consiliario hizo la presentación de las señoras de Palma a las allí reunidas, dirigiéndoles la palabra con el celo que distingue al sieñor Torrandell, augurio de una etapa de verdadero trabajo apostólico, para bien de Buñola y cooperación al fin de

Adelantóse luego la Srta. Estarellas. Presidente de las Juventudes de A. C. de Buñola, dando gentilmente la bienvenida en nombre de todas las Mujeres de A. C. a sus compañeras de Palma. Terminó su bella salutación entre nutridos aplau-

Acto seguido se adelantó la Srta. Concepción Riera Pou que, con precisión y belleza de frase, puso de relieve la importancia de A. C., los deseos del Pontífice y la obligación de los católicos de seguir las indicaciones del Papa. Animó a todas, invitando para la Asam-

Resonaban aún los aplausos cuando se levantó la Sra. Presidenta de Palma, doña Dolores Gómez de Ferragut dando las gracias a las señoras de A. C. de Buñola exhortándolas a trabajar en este vasto campo de apostolado, ofrecién-

SO TO TO TO THE ñor, ¿quién podrá subsistir? Mas en Vos, Dios de Israel, está el perdón"... Es la súplica que jamás debieran olvidar nuestros labios, porque al cabo ¿quién está libre de pecado? Y hasta los santos temblaban ante la perspectiva de la suprema cuenta.

Esta misma idea es la reproducida en la Oración, después de la cual recuérdanos la Epistola, tomada de la de San Pablo a los fieles de Filipos, la necesidad de crecer en ciencia y en caridad, o sea, en el conocimiento de Dios y en el cumplimiento de su ley "hasta el día de Jesucristo", ante el cual ojalá nos presentemos "colmados de frutos de justicia, a gloria y loor de Dios". La recomendación del Apóstol es tierna y apremiante como la que más, pues que la carta citada es como el testamento de san Pablo quien la escribió durante su prisión en Roma y dirigíala a una comunidad de fieles "muy amados y queridísimos" que él había engendrado a la vida de la gracia y que, de su parte, muy afectuosamente habían sabido corresponder a sus desvelos de padre.

Canta seguidamente el Gradual la dulce y fecunda unidad de fe y caridad existente en la Iglesia, como motivo y acicate para más exacto cumplimiento de la ley. El salmo no halla otra metáfora más expresiva para encarecer su excelencia que comparándola con el perfume derramado sobre la cabeza de Aarón y se desliza sobre sus barbas hasta llegar a la fimbria de su vestidura. E insiste luego el verso del Alleluya en la confianza que en el Señor deben poner quienes le temen.

Contribuye asimismo a disponernos para el juicio deDios el Evangelio de este domingo. Aquella interrogación de Jesucristo a los fariseos al tenderle el lazo sobre la licitud del tributo al César y al presentarle la moneda: "¿De quién es esta imagen?", tiene un profundo sentido moral, y esa misma será la pregunta que nos cirigirá a la hora de la cuenta: ¿cuál es la imagen que tú, alma, traes impresa en tí misma?... Si ella es de Dios, entra en el gozo de tu Señor; si ella no es de Dios, pues que serviste al mundo y a las riquezas... sean, éstos tu recompensa.

El Ofertorio es un eco de la súplica de Ester ante Asuero y asimismo de las de la Iglesia por sus hijos. Implora la Secreta, mediante la eficacia del sacrificio del altar, la liberación del pecado y de toda adversidad. Y luego de instarnos el Communio a que nuestras peticiones sean perseverantes, acaba la misa demandando una vez más el auxilio en la flaqueza.

dose a todas, con frases de cariñosa

Al terminar el acto ambas Juntas acompañando a la Presidenta de Buñola doña María Lucía Tous pasaron a su domicilio, donde fué servido un refresco y donde transcurrió l'argo tiempo entre manifestaciones sinceras de amistad y proyectos de orientación para la nueva agrupación de A. C.

Dios bendiga esos trabajos y haga que fructifiquen abundantemente.

JUNTAS CONSTITUIDAS

La Junta Parroquial de la Inmaculada Concepción (S. Magín) quedó formada en esta forma:

Consiliario: don Rafael Caldentev. Ecó-

Presidenta: doña Antonia Moll Vda. de

Vice-presidenta: Srta. Juana Simó. Secretaria: doña Manuela Cabanellas de

Vice-secretaria: doña Concepción Homs de Homs.

Tesorera: coña Jerónima Serra.

Vice-tesorera: Srta. Catalina Oliver Mas. Vocales: doña Juana Martorell de Sabater, doña Concepción Serrolé de Manresa y doña Francisca Palmer Delegadas:

Beneficencia: Srta. María Sabina de

Propaganda: Srta. Sebastiana Cunill. Catecismo: doña Francisca Lete de Poma

La Junta parroquial del Terreno es la

Consiliario: Rdo. don Lorenzo Parera, Ecónomo. Presidenta: doña Catalina Mová de Ser-

Vice-presidenta: doña Estela Hornet Vda de Llanzo.

Tesorera: doña Catalina Obrador Bar-Vice-tesorera: doña Felipa Avellanas de

Vice-secretaria: doña Alicia Gamarra de

Catecismo: doña Antonia Sastre de Mora Beneficencia: doña Elvira Montaner de

Propaganda: doña Asunción Dethey de Ferrer.

Secretaria: doña Teodora Villalonga Ballester.

Vocales: doña Francisca Moyá de Tramullas y doña Josefa Pascual de Pou. AVISOS

Ropero de prendas usadas

La Presidenta y Junta de A. C. viene a recordar a todas las asociadas y personas caritativas las necesidades cala vez más premiantes de nuestro Ropero de prendas usadas, que tantos beneficios viene reportando a las clases ne-

Ropas de uso y casa, colchones, camas, muebles, utensilios de cocina, todo cuanto puede favorecer al pobre se recibirá con agradecimiento en Calle de Zavellá, 17.

Horas de oficina

La oficina de esta Unión Diocesana Call núm. 2, está abierta todos los lunes, martes, viernes y sábados de 12 a 1. CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR O

# Catequistes de Mallorca

Per facilitar al Catequista seglar la manéra racional d'ensenyar la nostra Doctrina, s'ha publicat el primer fascí-

CATECISME CICLIC Apareixerá mensualment, com a mí-

Se ven en les llibreries de Palma. Per subscripció únicament: Carrer de Sant Francesc, 19-2.º-2.ª. — Palma. P.

Juventud Católica Femenina REGLAMENTOS. CUESTIONARIOS M PROGRAMAS De venta: Libreria "La Esperanza" Bindleste, 82

A los que nos envian

notas e informaciones Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envian notas e informaçiones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

REPORTED TO THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE

#### CALENDARIO ARTIS-TICO - RELIGIOSO

13 magnificas reproducciones de obras de arte del Museo del Prado De venta. — Libreria "La Esperanza" Sindicato, 98

#### Ante el Proyecto de Reforma Constitucional

Folleto de gran actualidad De venta: Papelería "La Esperanza". Sindicate, 98.

# INFORMACION TELEGRAFICA Desde Madrid

El Tribunal de Garantías acordó no admitir la guerella formulada por el representante del capitán Rojas contra el Gobierno que ocupaba el Poder cuando los sucesos de Casas Viejas

En las Cortes continuó ayer el debate sobre las importaciones de trigo efectuadas en 1932. — El Sr. Alarcón cifró las pérdidas del Estado en este asunto en más de 30.000.000 de pesetas

El Consejo de Ministros, que fué casi en su totalidad administrativo, trató de la provisión de altos cargos, como el de Gobernador General de Cataluña y Alcalde de Barcelona

También trató el Consejo de la necesidad de hacer una extensa combinación de Gobernadores

#### LAS CORTES Madrid, 9 (1'35)

LA SESION DE AYER TARDE Continuó el debate sobre la importación de trigos. — Ruegos y preguntas

A las 4'5 se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia de ALBA.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión especial designara para investigar los hechos relativos a las importaciones de trigo decretadas durante el año 1932.

BARCIA, de "Izquierda Republicana", sigue en el uso de la palabra. Comienza lamentándose de la escasísima concu-

(El empezar este párrafo entran en el salón el Jefe del Gobierno y los Ministros de Agricultura y Obras Públi-

Examina punto por punto, con gran detenimiento, el dictamen, impugnándolo y rechaza que se haya querido presentar como un cargo contra don Marcelino Domingo las circunstancias de que entre las primeras autorizaciones concedidas para importar trigo exótico y la fecha de llegada del grano a España mediara menos tiempo del que se precisa para que los cargamentos procedents del Canadá y la Argentina pudieran llegar a nuestro país, pues este trigo procedía de puertos europeos.

Continúa sus razonamientos contra el dictamen y dice que cree haber cumplido con el deber que se impuso para combatir un asunto enturbiado deliberadamente con fines suficientemente claros. No cre que después de los datos expues tos por él pueda seguir afirmándose la responsabilidad de don Marcelino Domingo. Ni siquiera se puede apreciar la existencia de errores administrativos.

HUESO, por la Comisión, defiende el dictamen. Empieza ocupándose de la labor de la Comisión especial investigadora, doliéndose de que algunos señores de los grupos de izquierdas, nombrados para formar parte de aquélla, no hayan asistido a ninguna de las reuniones.

La labor de la Comisión —dice— ha sido minuciosa y amplia, trabajándose con la mayor justicia para poner en claro cuanto quería saberse. Y de esos trabajos surgió el dictamen: un dictamen en el que en contra de las afirmaciones del señor Barcia, se ha procurado hacer justicia, porque todos nosotros hemos cumplido con nuestro deber, sin tener en cuenta el matiz político del señor Domingo ni de nadie. Conste, pues, que la labor de la Comisión ha sido clara.

CARRASCAL, de la Comisión, también interviene, defendiendo el dictamen e impugna el discurso pronunciado por

Afirma que las importaciones de trigo de 1932 fueron hechas sin tener en cuenta las existencias de granos en los mercados españoles, censurando la labor del Ministro de Agricultura en aquella fecha.

Lee varios documentos para argumentar que las importaciones de 1932 se decretaron, no obstante existir trigos en suficiente cantidad para abastecer al país. Lee también unas declaraciones del señor Navajas, presidente de la "Federación de Labradores de Córdoba", protestando contra la determinación de enviar a Barcelona varios vagones de trigo de Córdoba, que los harineros catalanes no quisieron aceptar, determinando esto que aquel trigo se vendiera de cualquier forma.

Termina diciendo que la Junta Central de Abastos aconsejó al Ministro que no podía autorizar la importación de muchos quintales y, sin embargo, se importaron tres millones y medio de quin-

VELARDE dice que de los documentos y discurso de Carrascal se deduce, además de todo lo manifestado, que a pesar de que los técnicos aconsejaron al señor Domingo que las importaciones, si Estado, éste optó por la importación

Lee después el informe del señor Marraco, en el cual consta que se efectuaron algunas irregularidades con motivo de las importaciones y se ocasionaron muchos perjuicios a los agricultores.

La Comisión —dice— está dispuesta a proporcionar cuantas aclaraciones y razonamientos se le pidan sobre este

ALARCON, también de la Comisión, expone los perjuicios que las importaciones causaron a los agricultores, diciendo que a consecuencia de los bajos precios del arancel, el trigo importado resultaba más barato que el trigo nacional. Cifra las pérdidas del Estado, por esto, en 30.891.801 pesetas.

MARTINEZ TIRADO consume otro turno a favor del dictamen. Confirma que en Córdoba se enviaron varios varios vagones de trigo a Barcelona y allí se vendieron a bajo precio.

ALBA propone la suspensión del de-

BARCIA se opone.

El CONDE DE VALLELLANO propone que continúe el miércoles y así se acuerda, suspendiéndose esta discusión. Se pasa seguidamente a ruegos y preguntas.

FABREGAS habla sobre la situación en Sevilla.

PRIMO DE RIVERA se lamenta de la muerte a mano armada, en Sevilla, de dos jóvenes de su partido, cuando se ha llaban pegando unos anuncios de un acto se que iba a celebrar.

El MINISTRO DE GOBERNACION le contesta y seguidamente se levanta la sesión, a las nueve de la noche.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 9 (1'35)

Se reunió ayer en la Presidencia. -Referencia verbal

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en la Presidencia, el Consejo de Ministros, terminando a las dos y media de la tarde. Al salir, el señor Lucia dió la refe-

rencia verbal:

El Consejo ha sido, casi en su totalidad, administrativo y de numeroso despacho. Tras la habitual información del Ministro de Estado sobre la situación internacional, hablaron los demás consejeros. Entre los asuntos tratados, sólo merecen destacarse los siguientes:

Por lo que afecta al Ministro de Gobernación, lo que se refiere al problema de coordinación sanitaria.

Del Ministerio de Industria fueron estudiados dos puntos de extraordinaria importancia: se refiere el primero al problema del trigo y a la manera de cómo debe funcionar la Comisaría, acordada por virtud del acuerdo tomado en el último Consejo; el segundo, al problema planteado con motivo de la ejecución del decreto de 4 de Octubre último, que trata de la inspección de la naranja en puertos y fronteras.

Lo más destacado del despacho del Ministerio de Instrucción Pública ha sido el asunto relativo a las obras del Teatro de la Opera; se ha acordado que éstas se reanuden antes de que avance el invierno, a fin de que pueda quedar a cubierto el interior del edificio, sin perjuicio de las ulteriores decisiones del Gobierno sobre la totalidad del proble-

Como Ministro de Obras Públicas he dado cuenta de la conferencia celebrada con la Comisión mixta parlamentaria de las Compañías, que entienden en el problema ferroviario y también de un proyecto de ley sobre el plan general de obras públicas, que ha sido aprobado.

Al margen ya de toda esta labor, el Presidente habló de las conversaciones tenidas con las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos. Nos puso al corriente de las entrevistas celebradas con el y de los problemas por éste planteados. En la esfera absolutamente política se habló de la prórroga del estado de excepción y cuando el Ministro de Gobernación traiga la oportuna propuesta al próximo Consejo, se tratará sobre el particular.

Del traspaso de determinados servicios a Cataluña y de la provisión de altos cargos vacantes, como el de Gobernador General de Cataluña y Alcalde de Barcelona, preferentemente sobre el primero, que es de materia que directamente compite al Gobierno, seguramente, en uno de los primeros días de la semana próxima, se procederá al nombramiento de Gobernador General.

Finalmente, se inició el estudio de la situación de cada una de las provincias españolas, en cuanto se refiere al orden público y actuación de las autoridades gubernativas, y quedó para estudio del Consejo, el martes próximo.

Nota oficiosa

Al terminar la referencia verbal, el señor Lucia, dió la nota oficiosa del Consejo, que en síntesis, es la siguiente:

Presidencia y Hacienda. - Proyecto de decreto sobre autorizaciones para la salida de España, en ciertas condiciones, de títulos de la Deuda y otros valores mobiliarios que sean propiedad de extranjeros.

Ampliando el plazo de presentación por las Compañías de Seguros de las declaraciones de prima recaudada y de las Comisiones satisfechas a sus agen-

Marina. — Decreto nombrando Director del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, al general de la Armada don Juan Manuel Tamayo Are-

Agricultura, Industria y Comercio. -Decreto autorizando a la Sociedad Española de Construcciones Navales para importar en régimen temporal los materiales que se indican.

Distribución de contingentes de madera para 1936.

Ley de Reforma Agraria.

Estado. - Concesión de la Banda de la República al Ministro de Estado, Ministro sin cartera francés señor Luis Marín y al Embajador de Francia en España señor Hervette.

Iden la Banda de la República al Gobernador General de Asturias, don Angel Velarde, y a don Cosme de la To-

Proyecto de ley sobre cesión de cuarteles de San Francisco y del Rosario.

Instrucción Pública. — Aprobando el Reglamento de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado y la liquidación del templo del Pilar de Zara-

Comunicaciones y Obras Públicas. — Pavimentación de la Ciudad Universitaria, hasta la Puerta de Hierro, por 399.854 pesetas.

Ordenando la movilización de auxilios y autorización para subastar las obras de defensa de la acequia de Cayosa de Segura, por 1.559.022 pesetas.

Guerra. — Decreto referente a la declaración como hechos de guerra, a los efectos de la concesión de las medallas de sufrimiento por la Patria, de todos aquellos hechos en que intervenga personal de algunas de las distintas armas y cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil, Carabineros, Seguridad y Asalto, cuando con ocasión de sucesos resulten muertos o heridos por sediciosos y rebeldes, en actos de servicio o como consecuencia de los mismos.

Confirmación de las medallas militares otorgadas con motivo de los sucesos de Asturias, a los cabos de Infantería, Antonio Gómez Real y Ricardo Villa Ari-

Decreto disponiendo que cuando el cargo de director general de Aeronáutica recaiga en un general del Ejército, éste ejercerá las funciones de inspector general de todas las tropas y servicios de la Aviación miliar con las mismas facultades de mando y discipliino que compe ten a los generales del Cuerpo del Ejército y Reglamento vigente para los inspectores generales.

# Ampliación del Consejo

En el Consejo de ministros, celebrado ayer, se trató de asuntos muy importantes, además de los que figuran en la nota oficiosa.

Se trató de la situación que con respecto a España viene colocándose la casa de películas americana Paramount. Es ta editorial de películas, propietaria de la llamada "Tu nombre es tentación," vejatoria para el Ejército y autoridades españolas, viene resistiéndose a cumplir los acuerdos del Gobierno español.

Después de algunas entrevistas entre el Embajador español en Washington y el representante de la Paramount en dicha ciudad, el Gobierno acordó, en definitiva, comunicar a la citada casa que, sin más demora, sean retiradas de todos los mercados la película y quemado el negativo de la misma antes del día 10 del actual, y que en caso contrario, eran necesarias, fuesen realizadas por el Alto Comisario de España en Marruecos desde esa fecha quedará prohibida en

toda España la proyección de películas editadas por dicha casa.

Habló también el ministro de Estado de la situación internacional con respecto al conflicto italo-etíope, del Estatuto de Tánger y de la reanudación de los Tratados comerciales con algunos países

Estudió el Consejo una denuncia presentada por el ex ministro señor Sánchez Albornoz, contra una sentencia por la cual una finca del Ayuntamiento de Mombelán (Avila) había de pasar, a posesión de determinado señor.

Enteróse el Consejo de que en Barcelona quedaban aún unas rondas de las que en algún tiempo se llamaron "Acción Ciudadana", que continuaban usando armamento, y decidió dar órdenes terminantes para que nadie en lo sucesivo pueda continuar usando estas armas y sean disueltas esas entidades.

El asunto del teatro de la Opera fué tratado de nuevo por el ministro, y al terminar el informe de los técnicos, que denunciaban que gran parte de la techumbre del coliseo se hallaba al descubierto, se ha ordenado se reanuden inmediatamente las obras para cubrirlas y evitar con ello los daños que la lluvia pudiera producir en las obras que van construídas.

Otro interesante asunto que se trató en el Consejo, fué la situación en que se halla una entidad de obreros constituídos en Sociedad en Elda. Resulta que 2.000 obreros constituyeron una cooperativa para edificar casas baratas, con pequeñas aportaciones personales y una cuota semanal y mensual que se imponían. Estos obreros han llegado a construir muchas casas baratas, por un importe de 2.566.000 pesetas, que fueron pagadas por dichos obreros, los que no deben un céntimo a nadie por estas construcciones; pero por no acogerse a tiempo a la l'ey de casas baratas, al hacer su investigación el catastro, ha acordado que este núcleo de casas pague cerca de 200.000 pesetas por contribución anual, con lo cual es imposible ya para estos obreros propietarios el que sus casas baratas renten el mínimo de alquiler que habían acordado y que estaba en vigor. Han acudido al Consejo en demanda de que se les permita acogerse a los beneficios de casas baratas, y el Gobierno, después de conocer el problema a fondo, ha acordado estudiar una fórmula que permita acceder al deseo de los obreros de Elda. Probablemente se acordará presentar un proyecto de ley a las Cortes.

El Jefe del Gobierno dió cuenta a los Ministros de las conversaciones que ha tenido en el día de ayer con las Comisiones de Presupuestos y Hacienda, mostrándose satisfecho porque las líneas fundamentales de sus proyectos quedan

Se habló del traspaso de servicios a Cataluña y de la inspección de los teléfonos complementarios, pero como éstos son un derivado del orden público, el cual reside en el Poder central, el Gobierno acordó no procedía este traspaso.

Se acordó nombrar un Comisario o Delegado General que asuma las funciones del orden público, que hasta ahora estaban en poder del Gobernador General. No se designó la persona que ha de ostentar este cargo.

Se trató también, aunque muy suscintamente, de la necesidad de proveer los Gobiernos Civiles vacantes, y aún de hacer una extensa combinación de gobernadores.

Fué designado un abogado del Estado, cuyo nombre facilitará hoy el señor Chapaprieta, para desempeñar la Comisaría de Trigos.

Se habló de la prórroga del estado de excepción y según manifestó esta mañana un Ministro ,de no ser por la necesidad que siente el Gobierno de mantener la censura de prensa, para evitar propagandas que, posiblemente, producirían agitaciones de orden público, se iría de nuevo a la vuelta a la norma-

#### ACTUALIDAD POLITICA Madrid, 9 (1'35)

El Director General de Seguridad se posesiona de su cargo

En las primeras horaș de la mañana llegó ayer a esta capital, procedente de Andalucía, el nuevo Director General de Seguridad, señor Gardoqui, quien tomó posesión de su cargo seguidamente. Reunión del Tribunal de Garantías. -

Referencia de lo tratado Ayer por la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucio-

A la salida, el secretario de dicho alto organismo, dió la referencia de lo tra-

Respecto a la querella formulada por la representación del capitán Rojas, el Tribunal acordó no admitirla.

Se trató de la vacante del vocal parlamentaria propietario don Basilio Alvarez, a quien sustituye el vocal señor laños y un día de prisión mayor.

Vega de la Iglesia, suplente del ana

Almuerzo comentado

Ayer, en un restaurant céntrico, cela braron un almuerzo los señores Lerron Cantos, Aguinaga y López Oliván. El señor Cantos dijo que sólo hals

tenido por objeto obsequiar al señor l pez Oliván. Manifestaciones del Sr. Gil Robles sobn

el alcance de algunos decretos Al llegar ayer tarde a la Cámara, Ministro de Guerra fué preguntado po los periodistas acerca del alcance de la

disposiciones del Ministerio, aprobaden el Consejo.

La que se refiere a los soldados cuota —dijo— consiste en que éstos p drán elegir la guarnición, pero no Cuerpo. Las autoridades militares harin la distribución de los reclutas de cuor en todos los Cuerpos.

La otra —añadió— se refiere a lo Inspectores del Ejército, a quienes concede, además de las atribuciones que tienen a su cargo las mismas que a lo generales de División.

La tercera —agregó— está relaciona da con el jefe de la Aeronáutica, que tendrá determinada jerarquía sobre sus subordinados, diferenciándose de la que tienen en relación con el resto del Ején

Conferencia de Chapaprieta y Cambó Ayer tarde conferenciaron en la Ca mara los señores Chapaprieta y Cambi

A la entrevista se le concedió importancia, por relacionarse con la designación de Gobernador General de Catalu. A las seis menos diez de la tarde, sa-

lió el señor Cambó del despacho de Ministros. La conferencia con el Jefe del Gobierno duró cerca de media hora. A preguntas de los informadores dijo

que el objeto había sido hablar del nombramiento del cargo de Gobernador General de Cataluña.

Es que se dice -indicó un periodista- que el candiato de la "Lliga" era don Felipe Rodés y que había producido disgusto entre los elementos de su partido la no aceptación de su nombre en el Consejo de Ministros de hoy.

Lo cierto -contestó- es que yo he entregado al Gobierno una lista de nombres de personalidades no políticas de plena solvencia y prestigio que pueden desempeñar ese delicado cargo. Lo que sí he hecho ha sido lamentarme ante el Jefe del Gobierno de la demora en resolver acerca de este nombramiento, pues ello en nada favorece al desenvolvimiento de la Generalidad y al prestigio del propio Gobierno.

-¿ Qué respuesta obtuvo usted del señor Chapaprieta?

-La promesa de que la designación tendrá lugar antes del martes próximo. Largo Caballero ingresará, nuevamente, en la cárcel, el día 12

El ex-Ministro socialista don Francisco Largo Caballero ingresará, nuevamente, en la cárcel el próximo día 12 del mes en curso.

Manifestaciones del Sr. Alba El presidente de la Cámara al termi-

nar la sesión, recibió a los periodistas, diciendo que el programa de la sesión del próximo martes era el siguiente:

En primer lugar, se discutirá el proyecto sobre derechos reales; después, el proyecto de movilización; y luego, posiblemente, el de azúcares.

La discusión de los presupuestos -dijo- comenzará el miércoles, por haberse dado preferencia a los derechos rea-Añadió que no creía que esta discu-

sión tuviera carácter político: los diputados que han pedido la palabra son per sonas enteradas, las cuales analizarán el asuntos en su aspecto técnico. Sin novedad

Las últimas noticias que se facilitaron en el Ministerio de Gobernación, dicen que no hay en toda España novedad.

#### ASUNTOS DE BALEARES Madrid, 9 (3'35)

Ascensos El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica un decreto por el cual

del Hospital Militar de Mahón. También publica el ascenso a comandante de don Virgilio Peñaranda, del Hospital Militar de Palma.

asciende a capitán a don Juan Caravaca,

# DE PROVINCIAS

CIUDAD REAL Nueva causa seguida contra González Peña

Ciudad Real. — En breve se verá an te el Tribunal de Urgencia la causa se guida contra el ex-diputado socialista Ramón González Peña y los dirigentes socialistas de esta provincia, Cardosa, Cano, Murillo y Pintor, cuya causa ha sido ya calificada como delito contra la forma de Gobierno, pidiéndose para cada uno de los procesados la pena de 10

consta en el sumario, el señor Peña encontrándose preso en la dión provincial de Oviedo, dirigió en nes de Febrero último unas cartas a dirigentes socialistas de Ciudad Real la que daba instrucciones sobre la mación de grupos para tomar parte el nuevo movimiento revolucionario había de producirse.

VIZCAYA visita de un buque-escuela alemán Bilbao. — El cónsul de Alemania ha unciado a las autoridades que el pródía 7 llegará a este puerto un nule-escuela de aquella nacionalidad, y manecerá 10 días en el puerto de es-

ciudad. PONTEVEDRA delincuente político llega a un barco argentino en alta mar, donde es detenido

Vigo. — El consulado de la Argentien Lisboa telegrafió al cónsul de la sma república en esta ciudad, particiindole que a bordo del vapor "Cap Norte" iba detenido un individuo, de nagonalidad argentina.

A la llegada de dicho vapor a Vigo, la dicia comprobó que el citado individuo a detenido y estaba incomunicado, por per embarcado en alta mar, llegando l barco a nado.

Se acusa a este individuo de delitos diticos. Este caso es único en los anales de la

navegación. Desde Barcelona

Incautación de un semanario

A la llegada del vapor correo de Maorca, subieron a bordo varios agentes le la Brigada Social, los cuales se ingutaron de unos cuatro mil ejemplares orrespondientes al último número del manario comunista "L'Hora", el cual publica un artículo en relación con el tentado del que resultaron víctimas de guardianes de Prisiones.

dijo

as de

que

nte el

n re-

volvi-

ximo.

ueva-

2 del

istas,

esión

és, el

-di-

aber-

rea-

liscu-

dipu-

per-

án el

aron

(5)

de la

cual

vaca,

man-

S

AL

ález

an-

lista

a ha

ca-

Reunión del Consejo de la Generalidad Ayer se reunió el Consejo ejecutivo de la Generalidad, tratando de la situanon por que atraviese la industria texalgodonera, y adoptó, entre tos euerdos, el de destinar 50.000 pesetas a la reparación del edificio de la Audien da de Taragona y solicitar del Gobierno de la República no sea suspendido el servicio de vapores entre Tarragona y Palma de Mallorca.

Detención de un estafador La policía ha detenido a un individuo me está considerado como autor de eslafas por valor de más de medio millón de pesetas.

Accidente del trabajo

En la estación del Morrot, un vagón alcanzó al obrero Pedro Rodríguez Jiménez, de 40 años, causándole extensa herida en el dorso del pie derecho. Incendio

Esta mañana se ha declarado un pemeño incendio en los sótanos de la canúmero 27 de la calle de Consejo de Cento, propiedad de don Esteban

Después de breve intervención de los lomberos, pudo ser sofocado el incen-

# Abordaje

Esta mañana, al entrar en el puerto a barca de pesca llamada "Agustín" de a matrícula de Vinaroz, abordó a la crareación, también de pesca, "María Mercedes", de la matrícula de Tarrago-14, la cual sufrió importantes averías en la parte de estribor, sobre la vía de flotación.

La barca siniestrada quedó de moento abarloada a una de las barcazas ondeadas en el interior del puerto y onvenientemente amarrada.

Afortunadamente no ocurrieron desdacias personales.

Condena por el asesinato de la calle de Salmeron

En la Audiencia, terminó la vista del ceso por el atraco a una joyería de calle de Salmerón en el que resulto querto el hijo del dueño.

La Sala condenó a Mario Bordoni a Inte años de reclusión menor y a cinenta mil pesetas de indemnización, y dsolvió a Nicolás Menna y María Se-

El Jurado no consideró excesiva tal

# Incendio en Gerona

En Gerona, se declaró un incendio en almiares de paja del Mas Grill pro edad del colono Rafael Oliveras, valoandose las pérdidas en trescientas pe-

Se supone que el siniestro fué inten-

Llegada de un ex ministro Llego esta mañana en el expreso el ministro señor Bertrán y Musitu. Barcelona, 8 de Noviembre.

# we conservation and a service of the MIGUEL MASCARO ODONTOLOGO

Participa a su distinguida clientela the estará ausente hasta el día 20 del

# La guerra italo-etiope

Los italianos entraron ayer en Makalé, sin encontrar resistencia

Las fuerzas del ras Gugsa fueron las primeras que penetraron en la plaza

Dicho ras, en nombre del Rey de Italia, tomó posesión de la ciudad

La casi totalidad de la provincia del Tigré está en manos de los italianos

Los invasores se apoderaron también de Dolo

Parece que los etíopes no piensan presentar batalla seria hasta que el enemigo intente llegar a Dessie

En el frente sur, los italianos ocuparon la posición de

En Addis-Abeba ha producido gran emoción la caída de Makalé: ante el Palacio del Negus se forman manifestaciones levantiscas pidiendo una acción de los etíopes

Las tropas italianas entran en Makalé

Roma. - Las tropas italianas han entrado en Makalé esta mañana.

Comunicado oficial de De Bono Roma. — Comunicado número 42:

"El general De Bono telegrafia: "Nuestra bandera, retirada en 22 de enero de 1896 del fuerte de Makalé, flota de nuevo en este fuerte desde las 9 de esta mañana, gracias a la acción de los destacamentos nacionales e indi;enas".

El Ras Gugsá se posesiona de la ciudad de Makalé

Frente del Tigrés. — La bandera italiana ha sido izada a las nueve en el Gobi de Makalé, así como también en el fuerte donde el comandante italiano Galliano había organizado la resistencia en el año 1896.

El Ras Gugsa ha tomado posesión de la ciudad como jefe del Tigré, en nombre del Rey de Italia.

Detalles de las últimas horas del avance hacia Makalé

del avance italiano sobre Makalé, fueron muy dramáticas.

Durante la última noche, los italianos vieron obstaculizado su camino constantemente por las bandas enemigas.

Cuando los italianos ocuparon las líneas montañosas situadas solamente a 17 kilómetros al Norte de Makale, tuvieron que luchar poco después contra numerosos destacamentos de los ejércitos de los Ras Seyoum y Kassa, que en algunos momentos lograron desa.oiar de sus posiciones a los invasores. Sin embargo, a medida que se aproximaba la madruagada, los etíopes se retiraron sin resistencia, lo cual hizo posible que los invasores realizaran su avance defi-

Más detalles de la toma de la ciudad

Frente del Tigré. — La ocupación de Makalé se efectuó poco antes de las nueve de la mañana en perfectas condiciones. Contrariamente a lo que se esperaba, los etíopes no entablaron combate y se limitaron a retirarse más allá de la ciudad, de manera que a la entrada de los italianos en Makalé había muy pocos indígenas. Los primeros que penetraron en Makalé fueron los guerreros del Ras Gugsa, según se anunció, dirigidos personalmente por éste. Inmediatamente después, seguían las tropas regulares italianas y las escuadras de "camisas negras".

Los invasores tomaron inmediatamen te posesión del histórico castillo del Negus Juan, donde entró solemnemente el ras Gugsa, quien se posesionó del mismo en calidad de jefe del Tigré, y en nombre del rey de Italia. La ceremonia ha sido muy sencilla, pero asistieron a la misma todos los indígenas que se encon traban en la ciudad, los cuales dieron grandes manifestaciones de entusiasmo (según se afirma de fuente italiana) especialmente en el momento de ser izada la histórica bandera del general Callia-

Mientras este cuerpo de ejército ocupaba Makalé, las camisas negras del general Santini se apoderaban de Dolo, a diez millas al este de Makalé. También fueron ocupadas todas las posiciones estratégicas situadas en los alrededores de la ciudad, donde fué emplazada la artillería. Por coniguiente, es muy improbable que los etíopes intenten por ahora ningún contraataque.

Los etíopes siguen en su táctica Addis Abeba. — De fuente oficiosa se afirma que el hecho de que los etíopes se han apoderado de Dolo, una columna no hayan defendido Makalé es conti-, de dankalis ha ocupado Azbi. nuación de la táctica ya conocida de

te los italianos dada la longitud de las comunicaciones.

Por consiguiente, es poco probable que los etíopes ofrezcan resistencia antes de que los italianos empiecen a .atentar el avance por el Sur de Maka!é en dirección a Dessie. Se pone de manifiesto que para llegar a Dessie los invasores deberán salvar alturas enormes ce cerca 5.000 metros, con macizos escarpados difícilmente practicables. En los momentos presentes las tropas etíopes destacadas en el Norte ascienden a medio millón de hombres.

Una princesa legendaria

Addis Abeba. — El corresposal de la Agencia Reuter en el frente del Tigré comunica que entre los destacamentos indígenas irregulares que luchan por Etiopía ha aparecido un personaje simpático y que tiene algo de legendario, que está excitando el patriotismo de los guerreros por la causa del Negus.

Se trata de una hermosa princesa 1ubia llamada Waziro, que vive en las mon tañas del N. O. de Makalé y que ha con-Addis Abeba. — Las últimas horas | tribuído durante las últimas semanas en la organización de los ataques que se registraron en forma de guerrillas contra los italianos.

La banda de guerreros mandada por la princesa Waziro operaba precisamente de noche, en que descendía de las montañas y atacaba a los puestos avan zados italianos. La princesa viste un traje militar masculino y se ha especializado en los ataques a la bayoneta. La princesa Waziro conoce perfectamente todos los caminos de cabras del país.

Se sabe que los partidarios de esta figura legendaria aumentan constantemente. El esposo de la princesa Waziro está prestando servicio en el cuartel general etiope.

Los italianos franquean el río Setit

Roma. — Las tropas italianas que se mantenían en la frontera de Eritrea a lo largo del río Setit, han franqueado este río, iniciando la marcha hacia el Bircutan, región poco conocida y fronteriza con el Sudán.

Las operaciones en el frente de Ogaden son muy lentas

Addis Abeba. — Las autoridades afirman que las noticias que tienen recibidas de Harrar afirman que los italianos avanzan muy poco en el Ogaden. Se pone de manifiesto que las comunicaciones con las posiciones etíopes de dicho frente se efectúan con toda normalidad gracias a las estaciones radiotelegráficas recientemente instaladas.

Se sabe que los italianos bombardean incesantemente las posiciones atrincheradas de los etíopes en el sur del Oga-

Por primera vez desde hace varios días ha llovido en Harrar, lo cual significa que la estación de lluvias no ha terminado completamente, contrariamente a lo que acontece cada año.

Se desmiente el tratado italo-brasileño Río de Janiero. — Una nota oficial desmiente que se haya llegado a un acuerdo en las negociaciones para un Tratado de comercio entre Italia y el Brasil. Se añade que las negociaciones continúan su curso y que el acuerdo de ayer se refiere únicamente a las operaciones tratadas últimamente en Roma entre representantes de ambos gobiernos para la venta de carne brasileña en Italia.

La dominación del Tigré

Asmara. — Oficialmente se anuncia que después de la toma de Makalé, los "camisas negras" del general Santini,

Con la toma de Makalé, la casi totaliprocurar que los invasores se decidan a dad de la provincia del Tigré está en avanzar confiados hacia el centro del manos de los italianos, los cuales ocupaís, con la finalidad de dar después un pan toda la parte derecha del valle que golpe de mano de gran envergadura, al forma el río Takkazze y toda la parte que posiblemente no podrían hacer fren izquierda de la región de Makalé.

Desde el 3 de octubre, fecha en que empezó la campaña, los italianos se han apoderado de un territorio de forma triangular cuya base tiene una longitud de 180 kms. y una profundidad de 120 kilómetros.

La noticia de la toma de Makalé, en Addis Abeba

Addis Abeba. - Oficiosamente se admite la toma de Makalé por los italianos Se añade que se había ordenado al Ras Seyoum que no expusiera su ejército defendiendo aquella ciudad y que por el contrario se retirara al sur de la misma siguiendo la táctica de siempre.

Nuevamente se dice que los etíopes no piensan presentar batalla seria hasta que el enemigo intente llegar a Dessie, salvando macizos de más de cuatro mil metros y desfiladeros muy profundos, donde los etíopes creen poder compensar con los accidentes del terreno, la superioridad de los armamentos italia-

La importancia de la última operación.

- El camino de Addis Abeba Asmara. — La ocupación de Makalé tiene excepcional importancia, porque coloca al ejército italiano en posesión de la única carretera que une la región del Tigré con Addis Abeba. Tiene cierta iro nía el hecho de que esta carretera haya sido construída por orden del Negus, ya que puede ser un factor vital de su caída si los italianos deciden proseguir y lo consiguen, su avance en dirección a Addis Abeba. La carretera tiene una longitud total de unos 400 kilómetros y parte de Maicio, a unos veinte kilómetros al norte del lago Aschanghi. Uno de los europeos que ha viajado frecuentemente por esa carretera, ha dicho que es, en la práctica, el único camino abierto desde el Norte de Etiopía a la capital. Los camiones pueden circular por ella a velocidad normal, puesto que tiene unos veinte metros de anchura que permiten el tráfico de tres línas de vehículos.

#### Se ha realizado la primera parte del plan italiano

Frente del Tigré. — Con la toma de Makalé queda virtualmente realizada la primera parte del plan de ocupación italiano. Inmediatamente después de consolidadas las posiciones de que se han apoderado los italianos reanudarán la marcha en dirección a Aschiangus. Simultaneamente el cuerpo de ejército del general Maravigna proseguirá su acción en la region del lago Takkaze, con la finalidad de establecer una línea uniforme de todo el frente italiano.

Ocupación de Gorahai

Roma. — A las 5 de la tarde de hoy han ocupado Gorahai las fuerzas del general Graziani.

Se supone que los abisinios han seguido su costumbre evacuando la ci i lid ante el asalto de las tropas italianas. Unos interesantes comentarios de la prensa francesa a la situación

internacional

París. — La prensa dedica un redu ido espacio a las operaciones militares y se ocupa más extensamente en sus comentarios de los trabajos diplomáticos que las cancillerías de Roma, París y Londres están efectuando entre bas-

Para el "Petit Journal", las conversaciones diplomáticas tienden hasia ahora a una pacificación de los espíritus en lo que se refiere a la tensión del Mediterráneo, y el comentarista del referido diario añade:

"La tensión angloitaliana en el Mediterráneo es la cuestión principal del momento en un doble aspecto. En primer lugar, porque se trata de una cuestión previa, que de no encontrar solución tampoco haría adelantar los trabajos por el camino de buscar una fórmula satisfactoria en el conflicto italoetíope propiamente dicho. En segundo lugar, el acercamiento de la fecha de la Conferencia Naval de Londres impone también una armonía previa de los ánimos para entanblar discusiones referentes a la Gran Bretaña e Italia por un lado, y la Gran Bretaña y Francia por el otro.

Por otra parte, desde el momento en que los ingleses piden la cooperación francobritánica, ¿no es indispensable también un acuerdo francoitaliano er el Mediterráneo con el fin de evitar una nueva rivalidad entre ambas naciones en el campo marítimo?".

La misma opinión está expresada en el "Petit Parisien", quien añade:

"Parece ser que entre Londres y Roma el problema mediterráneo se plantea ahora en un aspecto más general, que no abarca sólo la situación presente, sino el porvenir.

Nuevas conversaciones celebrarán en breve Mussolini/y Drumond, y si este cambio de impresiones, al que el Gobier no inglés concede mucha importancia, diera el resultado apetecido, el conflicto italoetíope entrarí en una nueva fase y 🕩 Italia es el único país que aún no ha su solución se presentaría más fácil".

Pero el periódico "Le Echos" pregunta sobre qué bases se asentaría semejante acuerdo, y escribe:

Parece ser que Inglaterra dejaría a Italia bases coloniales ensanchadas

### PERDIDA RAPIDA DE LA OBESIDAD

Si tiene curiosidad de saber cómo esta señora consiguió reducir las proporciones del busto, cintura y caderas, lea la carta que nos dirige:

"Yo pesaba más de 80 kilos cuando hace tres meses empecé a tomar el Kruschen. Ahora peso 73 y espero conseguir aún una mayor reducción. Antes de tomar las Sales Kruschen me medí, con los siguientes resultados: Busto, 1.02; cintura, 0'95; caderas, 1'22. Tengo 29 años. Un frasco de Kruschen me ha durado un mes. Tomo media cucharadita en una copa de agua caliente antes del desayuno. Además de haber conseguido disminuir de peso, me he encontrado mucho mejor de salud. Ya no me despierto fatigada, han desaparecido los dolores de cabeza de todos los días. No tengo palabras para expresar mi agradecimiento". Miss M. A. H.

Kruschen contiene debidamente proporcionadas las seis sales que se encuentran en las famosas aguas de Spa. usadas por generaciones de personas obesas deseosas de disminuir su peso. Kruschen actúa en la sangre, necvios, glándulas y otros órganos y produce nuevas fuerzas y energías. Le restituirá la juventud, tendrá mejor semblante, trabajará mejor.

De venta en todas las Farmacias y Centros de Específicos. Frasco grande: 5'50 pesetas. Frasco pequeño: 3'50 ptas. SONO O SO siempre que Inglaterra tuviera un ensanchamiento de sus bases actuales en el Mediterráneo. Se trata sin duda de un simple rumor. Pero si este rumor se confirmara, se tratarí de un compromiso del que se habló mucho en Ginebra. A este punto preguntamos nosotros en qué medida semejante compromiso respetaría la aplicación del pacto de la Sociedad de Naciones. Por otra parte, nos preguntamos si ambos ensanchamientos de las bases coloniales y mediterráneas son compatibles con los intereses franceses. Francia no desea ningún beneficio de su obra de mediación, pero tampoco

quiere salir perjudicada". Gran emoción en Addis Abeba. - Manifestaciones levantiscas

Addis Abeba. — La caída de Makalé ha producido gran emoción.

Alrededor del Palacio, se forman manifestaciones levantiscas, exigiendo la acción de los etíopes.

El Negus dice que odia ferozmen e al ras Gugsá por ser el primero que ha penetrado en Makalé.

Gran júbilo en Italia

Roma. — Sobre la ocupación de Makalé, se sabe que la ciudad presentaba aspecto desolador; sus habitantes la abandonaron, incendiando numerosas

Los notables y el clero se han some-

La noticia de la ocupación de Makalé ha producido en Italia enorme júbilo

En Nápoles se organizó una gran manifestación.

#### NOTAS SUELTAS FILIPINAS

Ante la toma de posesión del nuevo Gobierno

Manila. — El señor Garner, vicepresi dente de los Estados Unidos de la delegación americana, ha llegado a esta capital para asistir a la toma del Poder del nuevo Gobierno republicano filipino, cuyo acto tendrá lugar el día 15 del mes en curso.

A los delegados americanos la población de Manila les reservó una entusias-

ESTADOS UNIDOS

Un tren asaltado por unos bandidos New York. — En Garrettsville (Ohio) 5 bandidos armados de ametralladoras han asaltado un tren de viajeros, llevándose 6 sacas postales, que contenían 40.000 dólares, envío de un Banco y probablemente también 75.000 dólares, importe de los salarios del personal de una fábrica de acero.

> ALEMANIA El juramento de los reclutas

Berlín. — En todas las guarniciones se ha celebrado la ceremonia de la jura de los reclutas pertenecientes a la quin-

La fórmula del juramento dice:

"Juro ante Dios obedecer sin reservas al Fuehrer del Reich y del pueblo alemán, Adolfo Hitler, Jefe supremo del ejército, y estar dispuesto a dar en todo tiempo, como corresponde a un soldado, mi vida por este juramento".

INGLATERRA Estados Unidos concurrirá a la Conferencia Naval

Londres. — Los Estados Unidos han aceptado formalmente la invitación de participar en la Conferencia Naval que se celebrará en Londres el día 5 del próximo mes de Diciembre.

aceptado.

FRANCIA

El proceso Stavisky París. — En la sesión de hoy de la

(Continúan en sexta pagina)

# La reglamentación del transporte mecánico de mercancias por carretera

La Asociación general de transportes por vía férrea, establecida en Madrid, en vista del movimiento suscitado por elementos interesados en que no prospere el principio de reglamentación del transporte de mercancías por carretera contenido en el Decreto de 29 de agosto último, ha publicado la siguiente hoja en la cual la representación de los ferrocarriles, tan directamente afectada por el problema, recuerda los principales antecedentes de esta importante cuestión.

#### Principales aspectos de la anarquía existente en el transporte mecánico por carretera

Las conclusiones airadas que vienen adoptando algunas reuniones de transportistas y especialmente la celebrada en 27 del actual en Zaragoza, con cierto aparato al que no son ajenas las organizaciones de las casas vendedoras de automóviles extranjeros en España, pierden todo su valor con sólo recordar los principales aspectos de la anarquía del transporte mecánico por carretera tan [ conocida por todos, desde los que ven comprometicos sus intereses por una competencia desleal a los que sufren los efectos de la falta de seguridad en la circulación.

1. Desigualdad y fraude fiscal.

La ley no ha acertado todavía a establecer la verdacera equiparación fiscal entre el ferrocarril y el automóvil. Especialmente por lo que afecta a viajeros, el tipo del 25 por 100 para los billetes ordinarios y el del 10 para los de precio reducido en ferrocarril, se corresponden en el automóvil con los tipos del 15 y 5 por 100. Añádase a esto que el transporte de viajeros por ferrocarril está sometido al seguro obligatorio, que asciende al 5 por 100 del precio de los billetes, mientras que para la carretera no existe este seguro a pesar de que los accidentes son mucho más numerosos en ea y también mucho más graves las consecuencias para los viajeros.

Pero aún más importante que el estado de derecho es la desigualdad que en la realidad se manifiesta, ya que siendo notorio que el impuesto de transportes se liquida con todo rigor en los ferrocarriles, en cambio, en la carretera y refiriéndonos ahora principalmente a las mercancías, la regla general es el fraude, existiendo regiones que apenas pagan ningún impuesto y habiendo tributos que se recaudan sólo en mínimas proporciones. En cuanto al canon de conservación de carreteras — insignificante compensación de los gastos que ésta irroga al Estado, superiores a cien millones de pesetas — sólo se percibe en pequeña proporción del transporte de viajeros, pero no del de mercancias que tan grande acción destructora ejerce sobre el camino.

La realidad de estos hechos aparece manifiesta en las estadísticas oficiales. La Administración los conoce cumplidamente, y a este conocimiento se debe la publicación del Decreto de 29 de agosto, en el que intervinieron con la Presidencia del Consejo de Ministros los Ministerios de Hacienda y Obras públicas, y dentro de éste el Comité de Coordinación, en el que aparecen dos representantes del transporte por carretera. Por lo demás, en estos días se están formulando a centenares las denuncias contra los vehículos que incumplen sus diversas obligaciones fiscales.

2. Incumplimiento de las disposiciones que regulan la circulación de mercan-

El camión, con su flexibilidad de movimientos y con la limitada solvencia de la empresa, individual en la mayoría de los casos, se utiliza para burlar aquellos requisitos que garantizan la circulación legal, y por consiguiente, el pago de impuestos sobre mercancías que como los cafés, cacaos, alcoholes, vinos, etc., están sometidas a gravamen por el Estado o por los Municipios.

Recientemente se ha regulado la circulación de trigos y harinas. Pues bien, el hecho de exigirse guías ha determinado la desviación a la carretera de importantes masas de trigo que se transportaban antes por ferrocarril y que ahora lo hacen por camión para burlar el gravamen y la guía.

3. Competencia ilícita al comercio.

El comercio y sus órganos representativos, y al frente de ellos la Cámara de Comercio de Madrid, han expuesto reiteradas veces ante el Poder público el desbarajuste que el camión introduc en el normal ejercicio de las actividades mercantiles, burlando el pago de tributos comprendidos en los respectivos epígrafes de la contribución industrial. Las razones alegadas por las Cámaras de Comercio para solicitar una reglamentación del transporte de mercancías por carretera fueron expresadas por el senor Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, D. Rafael Salgado, en los siguientes términos, que textualmente reproducimos:

"¿ A qué es debido ello? Principalmente a que se ha subvertido el papel explusivo de transportista para convertir-

se en comerciante; es decir, que la inmensa mayoría de los que explotan el transporte por carretera no son ya casas mayoristas ni fabricantes que utilizan sus camiones para sus propios cervicios, ni transportistas propiamente dichos que por cuenta ajena y por un precio determinado de tonelada y kilómetro realicen el transporte de mercancías con las garantías indispensables para los usuarios, sino que ese transporte por carretera está de hecho invadido por una verdadera nube de defraudadores del impuesto de transportes y de la contribución de comercio, que por cuenta propia compran y venden mercancías donde mejor les conviene, y en ruta libre, por donde pasan y mejor les parece, van vendiendo y comprando y realizando por todas partes un constante tráfico comercial que desmoraliza los mercados y está acabando y acabará con los mayoristas; en primer término, por la desleal concurrencia, y en segundo lugar, porque ha desaparecido casi enteamente de sus manos el conocimiento y control de los productos, cuyos precios se rigen ahora a intermitencias imprevisibles por dicha causa, más en los mercados de consumo que en los de origen"

4. Incumplimiento de la legistación social. La inseguridad de la carretera.

En el ferrocarril se aplica la legislación sobre jornada de trabajo con rigidez desconocida en los demás países europeos, como llegó a ser reconocido por un Ministro socialista al comentar en las Cortes la aplicación por un compañerc suyo de la jornada estricta de presencia. En cambio, todo el mundo conoce las jornadas intensivas y agotadoras de los conductores de camiones, que explican en buena parto los graves accidentes que con tanta frecuencia ocurren. Estos accidentes se multiplican porque la anarquía existente permite también el incumplimiento de todos aquellos requisitos reglamentarios previstos para la seguridad de la circulación en las carreteras.

5. Influencia en la balanza de pagos. Todas las irregularidades que hemos señalado y otras que no es del caso exponer en esta nota, facilitan la importación creciente de vehículos automóviles y de elementos para los mismos, así como del combustible. Las importaciones relacionadas con el automóvil, industria que depende casi absolutamente del extranjero, ascienden en los años normaies a unos 300 millones de resetas oro, que ejercen el consiguiente influjo sobre la balanza de pagos, en tan delicada situación en este mementos.

Obsérvese, pues, que el crecimiento irregular (nada tendríamos que oponer al desarrollo normal de esta importante industria) se facilita en perjuicio de oura que, como el ferrocarril ha experimentado un proceso de total nacionalización, desde la de los valores que representan su capital y que han sido casi enteramente domiciliados en España, hasta las locomotoras, carriles, combustible, etc., que casi totalmente son de reforzado consumo a favor de la producción nacional.

6. Repercusión de la competencia en

los ferrocarriles.

La significación de los ferrocarriles dentro de la economía nacional y los cuantiosos capitales que en ellos tiene invertido el más modesto ahorro inducen a los Gobiernos de todo el mundo a evitar en primer término la competencia irregular de que son objeto por parte del automóvil, a lo que se tiende muy especialmente con la equiparación fiscal y reglamentaria de uno y otre medio de transporte. Aún van más allá los esfuerzos que se realizan en todo el mundo que ahora sólo se inician en España, y que se encaminan a asegurar la coordinación, evitando para la misma función dobles empleos de capitales con la consiguiente desfavorable repercusión en la economía nacional.

Por lo que a España afecta, la competencia ilícita de la carretera y otros factores han determinado que la explotación de los ferrocarriles no se produzca en la actualidad dividendo alguno a sus accionistas y que una gran masa de las obligaciones tenga suspendido el servicio de intereses y de amortización, con el consiguiente daño para los modestos tenedores de estos valores y para las instituciones de ahorro y previsión que con ellos nutrieron sus carte-

El personal absorbe por ahora con l

creces los productos netos del ferrocarril; pero es claro que de proseguir la competencia en los términos amenazadores que hoy se manifiesta, gran parte de dicho personal tendrá que cesar en su actividad y perder su medio normal de vida, a no ser que el Estado, es decir, los contribuyentes, pechen con la carga.

Las repercusiones desfavorables habrán de manifestarse también, y ya se están manifestando en lo que afecta a las industrias proveedoras del ferrocarril, pues es natural que ante la reducción del tráfico descienda el consumo de carbón, de los hierros y otros elementos de la explotación.

Justificación política y legal del Decreto A) Justificación política.

Las Conferencias nacionales de Transportes de 1932 y 1934

La política de coordinación en España, iniciada por el Ministerio de Obras públicas cuando fué regido por los socialistas, ha sido impulsada por los sucesivos Gobiernos aplicando con gran prudencia y excesiva lentitud los principios afirmados en las Conferencias Nacionales de Transportes celebradas en septiembre de 1932 y febrero de 1934.

Los dictámenes de estas Conferencias, que están reproducidos en las publicaciones números 6 y 25 de la Asociación General de Transportes por Vía Férrea, fueron adoptados por unanimidad, y entre los Vocales que coadyuvaron a su adopción figuran los que ostentaron en una y otra reunión el carácter de representantes del transporte mecánico por carretera, tanto de viajeros como de mercancías.

Todo el que siga, aunque sea con una superficial atención, el desarrollo de la legislación española en la materia de que se trata, podrá comprobar que todavía está lejos de representar una satisfacción a las aspiraciones unánimemente manifestadas en las aludidas Conferencias. Así, pues, el Decreto de 29 de agosto no constituye una improvisación, y sólo en pequeña parte responde a principios adoptados con todas las garan-

B) Justificación legal.

El Decreto de 29 de agosto no establece ningún nuevo gravamen; se limita a regular la cobranza de los existentes en vista de que las disposiciones adoptadas en este sentido han resultado hasta ahora ineficaces.

Por lo que afecta al impuesto de Transportes, la Administración no sace ahora otra cosa que aplicar el último inciso del artículo 24 de la ley de Reforma tributaria de 11 de marzo de 1932, por el que se preceptúa que cuando se rehusare el concierto (y el concierto es potestativo por corresponder a facultad del Gobierno) "se liquidará el impuesto a razón de dos céntimos y medio de peseta por tonelada y kilómetro de recorrido en todos los viajes que el vehículo

En cuanto al canon de carretera, el tipo de dos céntimos aplicado a las mercancías es el que desde el año 1924 viene cobrándose a los servicios de viajeros de la clase B, con arreglo al artículo 85 del vigente Reglamento de Transportes. La cobranza de este canon está expresamente prevista en el artículo 1, capítulo 9 de la Sección 1.ª del Presupuesto de ingresos para el ejercicio económico de 1935, y así figuraba en anteriores presupuestos.

#### III El alcance de la protesta

Téngase en cuenta ante todo que algunas entidades como la Unión Patronal del Transporte de esta capital han manifestado claramente su satisfacción por la publicación del Decreto de 29 de agosto y rechazado por injustas las protestas de algunas Sociedades de transportes, según puede comprobarse por la siguiente comunicación dirigida en 10 de septiembre último al señor Presidente del Consejo de Ministros:

Unión Patronal del Transporte, Sociedad legalmente establecida en Madrid, en la calle de San Bernardo, número 63, e integrada por transportistas con casa abierta y que, por tanto, pagan su contribución correspondiente y cumplen con exactitud las bases de trabajo con sus obreros, ha acordado lo siguiente:

1.º Ver con satisfacción la publicación del Decreto de 29 de agosto próximo pasado, por el que se regula el transporte por carretera' (que venía hasta ahora una verdadera anarquía) y felicitar, como consecuencia, al Gobierno que tan dignamente preside V. E. por ese acuerdo tan esperado como justo.

2.º Rechazar por injustas las protestas de algunas Sociedades de transpor-

tes contra la publicación del referido Decreto ya que, con sus lamentaciones, lejos de salir en defensa de la justicia, más bien parecen defender a transportistas eventuales que, por vivir al margen de la ley, además de perjudicar a la Hacienda, ponen en entredicho la honorabilidad del ramo de transportes.

3.º Unión Patronal del Transporte, por tanto, sólo desea y pide al Gobierno que tome enérgicas medidas a fin de que todos los transportistas cumplan las bases de trabajo, paguen la contribución que les corresponda y, en una palabra, se coloquen dentro de la ley, única forma de que la competencia sea licita y podamos vivir todos legalmente.

Esta opinión que se ha manifestado por otros importantes núcleos de transportistas, demuestra hasta qué punto la protesta se debe en su máxima parte a los elementos que desarrollan su actividad basándose en el incumplimiento de las disposiciones reglamentarias y fis-

Hay otro sector del comercio cuya intervención en la organización y exteriorización de la protesta se explica también muy fácilmente. Tal es el caso de las numerosas agencias que por todo el país tienen diseminadas las grandes casas importadoras de automóviles, que en la actual anarquía pueden ver la posibilidad de una forzada extensión del mercado para sus productos. Así, en un diario de provincias (Heraldo de Tortosa de 24 de octubre de 1935) se ha podido revelar este pequeño secreto en la siguiente forma:

Es de aplaudir el celo e interés por los transportistas que está evidenciando con esta campaña el concesionario de la General Motors en ésta y es de desear que los transportistas, dándose cuenta de la importancia de la Asamblea (la de Zaragoza), acudirán todos a la misma.

Este cuadro sintético del actual desbarajuste que lesiona tan respetables intereses, justifica plenamente el intento realizado por el Gobierno por medio del Decreto de 29 de agosto último, ya que con él se defienden en primer término los intereses del Tesoro y los generales de la economía nacional.

Por lo qu afecta a los ferrocarriles, sería paradójica otra actitud por parte de los Poderes públicos, ya que el mantenimiento del desorden actual representaría la ruina definitiva de los cuantiososo capitales privados invertidos en nuestras redes, y tal estrago se produciría principalmente en beneficio de la creciente importación de automóviles y sus accesorios y combustibles, causa eficiente más que ninguna otra del desnivel de nuestra balanza de pagos.

Madrid, 30 de octubre de 1935.

#### \$ BOLETIN RELIGIOSO HOY, DIA 9

La Dedicación de la Archibasílica del Salvador y santos Agripino y Teodoro

CUARENTA HORAS Concluyen en el Oratorio de Nuestra

Señora de la Providencia en honra de su Excelsa Titular Nuestra Señora de la Providencia.

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri en honra del Santo Cristo Resca-

Continúan en la iglesia de San Juan en honra de San Andrés Avelino, abogado contra las muertes repentinas.

#### DOMINGO, DIA 10 Santos Andrés Avelino, teatino y Victoria, virgen

Concluyen en la iglesia de San Juan en honor de San Andrés Avelino, abogado contra la muerte repentina y accidentes apopléticos.

A las ocho, Misa de Comunión general para los Archicofrades de la Inmaculada y devotos del Santo.

A las diez, Tercia y Misa Mayor solemne con panegírico por el Rdo. señor don José Font y Arbós, Pbro., Notario Eclesiástico.

Acto seguido exposición.

Por la tarde, a las cinco, Vísperas y Completas.

A las seis y media, Rosario, sermón por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, Pbro., Notario Eclesiástico, solemne Ejercicio a San Andrés Avelino, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la iglesia de San Felipe Neri en honra del Santo Cristo Rescatado y en sufragio de las Almas del Pur-

A las diez, Tercia y Misa mayor sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, lipense. Por la noche, conclusión del solen

ne Septenario, y reserva de Su Divin Majestad precedida de solemne Empiezan en la iglesia parroquial

de San Nicolás, dedicadas a Cristo Cr cificado y por las Almas del Purga

A las diez, Horas menores y Mis mayor con sermón por el Rdo. P. Gas par Morey, Prepósito de la C. O.

Después de la Misa, exposición de Santisimo.

Por la tarde, actos de coro. Por la noche, después del Santo Ro sario, solemne Triduo con sermón por d Rdo. P. Gaspar Morey Prepósito de San Felipe Neri, ejercicio a Cristo Crucicado y reserva de Su Divina Majestad

OTRAS FUNCIONES En la Santa Iglesia Catedral Basili ca, conclusión de la Santa Misión.

A las ocho, Misa de Comunión general (altar mayor).

A las diez, Prima, Tercia y M.s. mayor en la que predicará el Rdo. señor don Pedro Bonnín, adscrito en la misma. Por la noche, a las seis y media, rezo

del Santo Rosario, sermón de conclusión de la Misión y Bendición Papal. En la iglesia parroquial de Santa En. lalia, a las siete y media, Misa de Co

munión general para la Archicofrana

de Hijas de María.

-0-En la iglesia parroquial de Santa Cruz a las seis de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, continuará la Novena dedicada a Santa Gertrudis la Magna con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro. y piadoso ejercicio con

En la iglesia parroquial de la Concepción (Arrabal de Santa Catalina) a las siete, Misa de Comunión general para las Hijas de María.

En la iglesia del Socorro, a las ocno, Misa de Comunión general para los hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Agustín, con cánticos por 198 hermanas terciarias.

A continuación, Salve cantada a la Virgen de los Desamparados.

A las diez, explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario y ejercicio del mes de las Almas.

En la iglesia de los Padres Capuchincs, la Juventud Antoniana tendrá Misa de Comunión general a las ocho y media de la mañana.

Después de la Misa reunión en la Sala de Juntas.

En el Oratorio de Nuestra Señora de la Providencia se celebrará solemne fiesta en honra de su Excelsa Titula A las seis y media, Misa de Comurión general con fervorines y motetes.

A las diez, Tercia cantada, Mist mayor cantándose la de "Aloysio Botazzo" a dos voces y panegírico de Nuestra Señora, por el Rdo. Sr. don José Espases, Ecónomo de San Jaime.

Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, motetes a la Santisima Virgen, sermón por el mismo orador de la mañana y Besamanos a la Santa Ima-

En la iglesia del Convento de la Concepción, a las ocho, Misa de Comunión general de la Pía-Unión de Hijas de María. Visita a la Santísima Virgen y plática a las seis y media de la tarde.

En la iglesia de la Merced, a las siete y media Comunión general para los Irdignos Esclavos de Jesús Sacramenta-

Por la noche, solemne ejercicio en su' fragio de las Almas del Purgatorio.

En la iglesia parroquial de San Mi guel, se celebrará solemne fiesta en hon ra de San Fabián, Mártir de Jesucristo cuyas reliquias se guardan en esta parroquia.

A las diez, después de Tercia, Misa mayor con sermón.

VISITA

A Nuestra Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Miguel.

LUNES, DIA 11 Santos Martín de Tours y Valentín. mártires

CUARENTA HORAS Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás, dedicadas a Cristo Cristo cificado y por las Almas del Purga

Exposición a las seis y media y a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro.

Por la noche, después del Santo Resario, solemne Triduo con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey Prepósito de Sal Felipe Neri, ejercicio a Cristo Crucifi cado y reserva de Su Divina Majestad.

# Sociedad Hípica de Mallorca DOMINGO 10 NOVIEMBRE A LAS 10 HORAS MAÑANA

Gran Diada Deportiva 9 IMPORTANTES CARRERAS DE CABALLOS 9 Gran premio Nacional para potros y potraneas de tres y cuatro años.

Detalles por programas En el restaurán de la Sociedad se srvirán cubiertos a 4'25

Muebles de todas clases, estilos moderno y clásico. pespacho y Talleres: P. de Toros Vieja, 7.

# Centro de Anuncios

de M. Serra Bennásar

CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA

> Plaza Santa Eulalia, 10, Palma TELEFONO 17

Banco Hipotecario de España Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort,

STAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 8'50 100 de interés, sobre fineas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su varanboisables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de nstrucción. (Pidanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen ricter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantiais por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valorauen MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el caand social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IM-ORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS MAVESADAS. (Pidase folleto con detalles)



unión

Misa

Bota-

San-

vir-

de la

Ima-

Conun'an

e Ma-

y pla-

siete

03 In-

nenta-

n Mi-

n hon

cristo

Misa

itin,

Cru-

urga.

a 185

or.

o Ro

de.

# Calientese Vd. No pase frio Botellas de goma mineralizada son el

mejor Calorifero. ES NUESTRA ESPECIALIDAD

CASA CODINA-Unión, 8, Palma

(Junto Paseo del Borne)

Evitelos ruidos de su aparato

Separación eficiente de toda clase de aparates

- Presupuestes gratis por técnicos especialistas

J. Anselmo Clavé, 32

Teléfono 2634

# El regalo que con

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime 11, 2

# ecalume eedium;

- abreviado DLm. - es la denominación de la potencia lumínica de la lámpara Osram-D. En su casquillo se indica la intensidad de luz en DIm., juntamente con el consumo de fuerza en Watios y la tensión en Voltios a que debe lucir. Para disfrutar de luz hasta un 20% más barata, emplee siempre





El automóvil reconocido co-

mo el que

Ahorra más de lo que cuesta

y el más moderno entre todos los coches pequeños

# WANDERER

Otro automóvil de

# AUTO UNION

Insuperable técnicamente. Ninguna otra marca alemana de calidad es comparable a

# WANDERER

Unico Agente en Baleares: G. Ramón Romaguera Plaza República, 14 LLUCHMAYOR

#### MAESTRO Y BACHILLER

se ofrece para clases a domicilio. Referencias: Misión, 29-1.º izq.

#### AJUARES PARA PARTOS

con todo el material indispensable. Farmacia Calafell, Sindicato 135, We

Galera de 6 asientos en buen estado, molino para moler barniz para alfareros y otro más pequeño para moler especies. Aparato obtógeno para cortar hierro. -Informes: San Magin, 289.

# SE NECESITA

y para varios jornales semanales en finca alrededores Palma.

1.º Una mujer para repasar ropa blanca y planchar. 2.º Una modista.

Se exigen referencias. Informes: Sintes, 5-2.° de 12 a 2

#### PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE Despacho: San Miguel, 70. Taller: Santiago Rusiñol, 33.

# «LA MATERIAL»

Grandes existencias de ladrillos, tejas, bovedillas, bloquillos y baldosillas de tierra bona.

Ladrillos refractarios de todos tamafios, gasógenos para motores de gas pobre, muflas de todos tamaños. Tierras preparadas para grisoles y colocación de los ladrillos.

Calle San Magin, 289; Santa Catalina.



Médico Oculista



Cort, 28 - Teléf, 1643 PALMA

# SEÑORA DE RESPETO

Se ofrece para ama de llaves o para acompañar a señora o señoritas. Informes. Seminario 17 1.º

# COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño so-bre alhajás, dentaduras usadas y obje-

Plateria Jaime II 55, frent: fábrica paraguas. THE REST PROPERTY.

# VENDO FINCA EN INCA

Terreno cuartón y medio, casa de campo, cisterna, higueras, olivos y almendros, se vendre por no poder atenderlo por el precio de mil duros.

Razón: Pedro V. Rodríguez. Centro-Constancia. Inca.

# SE ALQUILA

un segundo piso en la calle de Colón, pequeño con agua y mucho sol por pe-

Razón LA JAVA, Colón 34.

CUEVAS DEL PILAR Incomparables bellezas naturales sub-

terráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. - Informes: J. Ventayol, A. A. Rossello, 1211 Teléfono, 1313; Palma.

#### VINOS DE MESA OLIVER

Bacristia de San Jaime. Sucursal: Merced, &. Servicio a domicilio.

# VENDO CASA

En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada trauvia. Rasón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

# SE COMPRAN

Carnets - accionista de los Tranvias Eléctricos. Razón: Plaza Santa Eulalia núm. 10.

#### **ii..ECONOMICE** ALQUILERES ..!!

Nosotros disponemos de locales DESDE UN DURO AL MES, para la custodia de coches, muebles y toda clase de objetos o mercancías

ESTABLECIMIENTOS ANDRES BUADES Cestos, 15 - PALMA

# RAPIDOL

El mejor limpia metales. — Venta a granel a 1'90 el litro: Casa Gomila, Av. Antonio Maura, 13.

# Notas sueltas

(Viene de la 5.º página)

vista del proceso Stavisky, compareció el ex alcalde de Bayona, el cual declaró ignoraba las operaciones de emisión del Crédito de Bayona.

Seis muertos en un accidente de aviación Montpellier. — Un avión militar procedente de Toulouse volcó al aterrizar en la aldea de Mont Arnaud.

El piloto y los seis pasajeros del avión resultaron muertos. Los cadáveres han sido trasladados al salón del Ayuntamiento.

#### CANADA Otro accidente aviatorio. - Dos

Lawrenceille. — A causa de la niebla y de la lluvia se ha estrellado un avión de pasajeros, pereciendo dos de sus ocupantes y resultando gravisimamente herido un tercero.

muertos

HALIA

El Vesubio, en actividad Nápoles. — El Vesubio ha dado mues tras de actividad a causa de las lluvias. El Director del Observatorio vesubiano comunica que el carácter se ha en-

sanchado considerablemente. La actividad causa alguna inquietud.

# ULTIMOS TELEGRAMAS

# La guerra italo-abisinia

Detalles de la toma de Makalé

El ala derecha de las fuerzas italianas avanza hacia el lago Tana

(SERVICIO TELEGRÁFICO Y RADIO-GRÁFICO)

Makalé. — Al ocupar, los italianos, esta ciudad, en ésta no había, en rigor, más que los sacerdotes. En el momento de la entrada, las escuadrillas italianas volaban por los alrededores.

Una vez tomada la ciudad, el general Dalmazzo ordenó que quedaran en la ciudad las tropas del ras Gugsa, que están al servicio de Italia. Al mismo tiempo, se ordenó a las tropas italianas que se dirigieran hacia el sur, a la planicie de Kalamino.

Prosiguen las escaramuzas en los puestos avanzados.

El Alto Mando anuncia que espera hallar resistencia al sur de Makalé, en la línea de Dondar-Debratabor-Ambaalaji. Al mismo tiempo, se cree que el ala derecha italiana ha empezado un movimiento envolvente cuyo objeto, por el noresie, es el lago Tsana.

nDespués de tomar Makalé, los italianos prosiguen su avance

Roma. — La vanguardia italiana, después de haber tomado Makalé, ha proseguido su avance, tras varias pequeñas escaramuzas.

La posición en que se encuentra actualmente está a 30 kilómetros hacia el breve para el Africa Oriental.

Adhesión del jefe de la Iglesia metodista

Londres. - El Doctor Scott Lidgett, jefe de la Iglesia metodista unida, ha escrito una carta a Sir John Simon, declarando que se adhiere, sin reservas, a la política del Jefe del Gobierno.

Hacia el lago Tana Asmara. — El ala derecha del ejército italiano avanza ahora hacia el lago

Las tropas del general Santini se encuentran más allá del Makalé y ocupan Chafaf, a alturas del monte Enda Selassié.

Más hacia el Sur

Asmara — La columna italiana que ha llegado a la plaza, Donghea se dirige hacia Chelicot.

Algunas tropas de la vanguardia se han internado más hacia el sur, sin encontrar enemigos.

Entusiasmo por la toma de Makalé en Nápoles

Roma. — La noticia de la toma de Makalé por las tropas italianas ha sido recibida con enorme entusiasmo en Nápoles, donde se celebró una gran manifestación, llevando los manifestantes a hombros a soldados que embarcarán en

# DESDE MADRID

# ¿Se formará un partido de centro-derecha?

Madrid, 9 (9'30) Lo quieren formar Cambó, Alba, Chapaprieta y M. Maura

Se sigue hablando mucho de la formación de un nuevo partido de centroderecha, con los señores Cambó, Alba, Chapaprieta y Miguel Maura, por creer éstos que las izquierdas y la C. E. D. A. han fracasado y que la política de centro no puede ser uno abra de conciliábulos en el ambiente enrarecido del actual Parlamento.

EL Sr. SAMPER ¿Se separará de los autonomistas valencianos?

Se afirma que el ex-Presidente del Consejo señor Samper se separará de los autonomistas valencianos para continuar en el partido radical.

MIGUEL MAURA Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Cree difícil sea aprobada Preguntado don Miguel Maura acerca

de si hoy acordará el Palamento la Reforma constitucional y su disolución, ha

-Es difícil que nieve el 15 de Agosto. Igualmente, difícil es que se apruebe la reforma constitucional; lo contrario sería un disparate.

LA DESTITUCION DEL GOBERNA-DOR DE SEVILLA

Este conoció la noticia por la radio, mientras cenaba

Sevilla. — El Gobernador, señor Ascn si, conoció la noticia de su destitución por conducto de la radio, mientras estaba cenando.

No me produjo - ha dicho- la menor intranquilidad, pero sí estupor.

SIMON GARCES

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono. 2267

por Kim. - Páginas para niños. -- Fo-

ma, por Lorenzo Villalonga.

tos de Arte. — Modas. — Muerte de da-

NOTAS DE SOCIEDAD

Anoche embarcaron para la Ciudad

Condal, en la motonave "Ciudad de Bar-

celona", don José Matheu, don José

Zaforteza, don J. Martorell, don Ma

tías Moreiras, don Joaquín Llobet, don

Tembién salió para Barcelona, el Je-

fe de Ceremonial de la Generalidad de

Ramón Vila y don Juan Solé.

Barcelona, señor Rubí.

De viaje

# Publicaciones recibidas

Se ha puesto a la venta el número de "Brisas" correspondiente al actual mes de Noviembre; he aquí el sumario.

Vistas de Barcelona, Olores del puerto, por Sebastián Gasch. — Templos Helenos en Berlín, por Daniela Landa. -Albergues de la juventud en Suiza, por Ana María Martínez Sagi. — Arte, por José María Galofré. — Bellezas mudas. - El sombrero masculino, por Santsalvador. - La moda en el peinado, por May Oliver. — Femina, por María Teresa Fontanar. Variedad de formas. — La colección de invierno, por Schiaparelli. — Moda masculina, por R. Fábregas. - El Liceo de Antaño, por Grau Sala. - Decoración, por Paul Bry. --Estampas de Noviembre, por Bofaruil. -La Radiodifusión en Cataluña. -- Hidalgo de Caviedes en Pittsburgh. - Una página de la vida de Becky Sharps. garita Muntaner. - No basta ser jove 1. - Glorias y maravillas de Roma, por Felipe Pérez Capó. — Mendelsssohn -1809 - 1847, por Doctor Martí Fent.-Grafología. — Pousse-Café, por Chop. -El teatro malo y sus excusas, por An-

drés A. Artís. — Letras, por L. Villa-

longa. — El Chapuzón, por Elisabeth

Mulder. — Remedio a palos, por Fran-

cisco Febrer. — Interview de Magazine,

Esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona y en la motonave "Ciudad de Palma", don Alfonso Aznar, don Andrés Ramón, don Aurelio Cortés Las esmeraldas en Colombia, por Mar- don Juan Marqués y señora, don Antonio Bascuñana, don José Serra, don

Jaime Coll, don Luis Miró, don José Victor y señora y don Antonio Forteza. Traslado

El auxiliar de Hacienda don Fallo Jenaro Cortés, que presta sus servicios en la Delegación de Gerona, ha sido trasladado a la Delegación de esta pro-

Nuestra felicitación.

BURSATILES (Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don

Rafael Pomar) BOLSA DE MADRID (8 de Noviembre)

Interior 4 %	81'15
Exterior 4 %	99'90
Amortizable 4 %	92'50
" 5 % 1926	101'20
" 5 % 1927 libre	101'20
" 5 % 1927 con imp.	100'00
" 3 % 1928	85'00
" 5 % 1929	101'20
" 4 % 1928	100'00
Tesoro 4'5 % em. Nbre. 1934	103'90
Idem 5 % em. Abril 1934	101'80
Idem 4 % em. Abril 1935	103'00
Banco de España	615'50
Tabacos	254'00

# BOLSA DE BARCELONA

(8 de Noviembre	)	
Nortes	41'70	
Alicantes	35'65	
Coloniales	36'35	
Rif	65'85	
Explosivos	128'50	
Ford	271'00	
Azucarera	35'25	
Española Petróleos	5'80	
Tranvías ordinarias	27'75	
Idem 7 % pref.	48'50	
Hulleras	44'75	
Aéreo Montserat	24'50	
Aguas Barcelona	193'25	
París	48'45	
Londres	26'25	
Roma	59'60	
Bruselas	124'50	
Zurich	239'50	
Nueva York	7'37	
D C I M A D		

#### DEL MAR MOVIMIENTO DE BUQUES

De Valencia e Ibiza llegó ayer tarde el "Mallorca".

También llegó ayer tarde el velero 'Flor del Mar": procedía de Mahón, con carga general.

De Cabrera llegó el "Ciudad de Tarra-Fué despachado para Huelva y con

lastre el "SAC-9". Para Barcelona salió anoche el "Ciu-

dad de Barcelona". De Mahón ha llegado esta mañana el

'Rey Jaime I". De Barcelona ha llegado esta mañana

el "Ciudad de Palma", con 74 pasajeros. 

# CANODROMO

Contestando a un reto

Del propietario del galgo "Crí-Crí", don Bartolomé Bestard, hemos recibido una carta abierta por la que contesta al reto que a dicho galgo dirigió, desde las columnas de la prensa, el propietario del galgo "Revoltosa".

El señor Bestard acepta el reto, que era para una carrera de 625 yardas, con una apuesta de 500 pesetas, pero propone que, en vez de una sola carrera se disputen diez, dos por semana, retirando el vencedor de cada prueba 100 pesetas, de las 1.000 que constituirían el depósito formado con las 500 de cada

CICLISMO

# El VI Campeonato de Baleares fondo en carretera

GRAN PREMIO "SESTAL" - TRO-FEO "CICLOS MAIMO" Se correrá el próximo domingo 17 del corriente

A continuación publicamos el Reglamento por el cual se regirá el VI Campeonato de Baleares, que organiza la Unión Ciclista Mallorquina:

Artículo 1.—La Unión Ciclista Mallorquina, domiciliada en Palma de Mallorca, Plaza de Atarazanas número 2, organiza, con la debida autorización de la Unión Velocipédica Española, por cuyos reglamentos se regirá, el Campeonato de Baleares fondo en carra' :ra, cuya carrera tendrá lugar el día 17 de Noviembre de 1935, a las 10 v media de la mañana.

Art. 2. — En dicha carrera podrán tomar parte todos los corredores que estén en posesión de la licencia del año actual, expedida por la Comisión Deportiva de la U. V. E. excepción hecha de los Principiantes.

Art. 3. — El recorrido de la carrera será el siguiente: Palma, Coll d'En Rebassa, Lluchmayor, Campos, Porreras, Muntuiri, Algaida, Palma, Buñola, Sóller, Deyá, Valldemosa, Palma; y por la Plaza de la Conquista, Buenos Aires e Instituto, hacia el Velódromo de Tirador, dándose por terminada la carrera al cruzar la meta situada frente al Jurado. Total, 148 kilómetros.

En el Velódromo de Campos, será establecido un control de firma con media hora de neutralización de carrera. A la llegada a diche Velódromo, serán cro nometrados los corredores, tomando luego la salida según el tiempo emplea-

Art. 4. — La inscripción queda abier- 1 ta desde la publicación del presente Reglamento, hasta el día 15 de noviembre a las 12 de la noche, en el local social de la Unión Ciclista Mallorquina, Plaza de Atarazanas número 2.

Art. 5. — Los corredores en el acto de la inscripción deberán presentar la licencia correspondiente, declarando la marca de la bicicleta y Club a que pertenezcan. Los derechos de inscripción serán de dos pesetas reembolsadas una de ellas a los que tomen la salida quedando la otra para gastos de dorsal.

Art. 6. — Los corredores deberán presentarse al Jurado una hora antes de la salida para recibir el dorsal y firmar la hoja de salida.

Una vez cumplidos dichos requisitos, saldrán controlados hasta el monumento de Ramón Llull, en el Instituto, en cuyo sitio será dada la salida oficial.

Art. 7. — La Sociedad organizadora no acarreará la responsabilidad de ningún accidente del que pudieren ser causa o víctimas, los corredores que en esta carrera tomen parte, así como tampoco será responsable de los gastos que pueden efectuar dichos corredores, vi de las deudas que pudieran contraer durante la carrera.

Art. 8. — La carrera se dará por terminada 30 minutos después de la llegada del primer corredor, quedanso sin clasificar los corredores que lleguen después de dicho tiempo.

Art. 9. - Quedan totalmente prohibidos los servicios de entrenamiento, entendiéndose como tales el colocarse delante o detrás de un vehículo cualquiera a una distancia inferior de 20 metros. así como ir colocado el corredor a un lado del coche.

Art. 10. — En caso de avería o pinchazo, los corredores podrán ser ayudados a repararlas o cambiar de bicicleta, siempre que hayan avisado a un comisario o jurado de la carrera.

Art. 11. - Los corredores podrán tomar alimento o bebidas de cualquier espectador, o coche seguidor en el bien entendido que al facilitársele desde algún vehículo, éste deberá hallarse completamente parado, no reanudando la marcha hasta que el corredor haya adelantado por lo menos 20 metros. El corredor que desee aprovisionarse con marcha, deberá avisar al vehículo, el cual seguidamente avanzará los 20 metros reglamentarios. El incumplimiento de este artículo será castigado con multa de 25 a 150 pesetas; o exclusión de la carrera, si se puede comprobar que se intentaba burlar este artículo el deliberado propósito de ser remolcado.

Art. 12. - Todo corredor que se retire de la carrera viene obligado a quitarse el dorsal, que entregará al primer comisario que encuentre.

Art. 13. - Los corredores vienen obligados después de cruzar la meta, a firmar la hoja de llegada, sin previo avi-

Art. 14. — Los coches seguidores, deberán solicitar permiso de la Sociedad organizadora, la cual les entregará un número, no pudiéndose adelantar al inmediato inferior. A los autos para seguir a determinados corredores, se les dará un número igual al de dichos corredores, pudiendo adelantarse o rezagarse según lo haga su corredor. Todo coche seguidor, deberá admitir un comisario de carrera que designará la Sociedad organizadora, debiendo acatar todas las disposiciones dei mismo.

Art. 15. - Exceptuado el coche le Prensa, ninguno de los coches seguidores podrá adelantarse al del Juez Arbitro y Jueces volantes.

Art. 16. — La Sociedad organizadora cuidará de cobrar todas las primas que tengan estado oficial. Todo corredor que cobre alguna prima directamente, será

Art. 17. — Los premios serán los siguientes:

Clasificación general: Primero, 220 pesetas y banda de Campeón, segundo, 150; Tercero, 100; Cuarto, 85; Quinto, 70; Sexto, 60, Séptimo, 40 y octavo, 30.

Clasificación especial para tercera y cuarta categoría; Primero, 80; Segundo, 60; Tercero, 45; Cuarto, 30; Quinto, 25; Sexto, 20; Séptimo, 15; Octavo, 10 pc-Art. 18. - Los corredores de terce-

ra y cuarta categoría clasificados en los ocho primeros puestos de la clasificación general, podrán optar por el premio de la clasificación general o el de la espe-Art. 19. — En caso de llegada en pe-

lotón se procurará establecer la clasificación por lo menos de los tres primeros; siendo declarados ex-equo los demás, si no se hubiere podido precisar bien su posición al cruzar la meta.

Art. 20. — La carrera será exclusivamente regional, no pudiendo, por lo tanto, participar corredores continentales.

Art. 21. — La Sociedad organizadora se reserva el derecho de suspender o aplazar la carrera, sin que los corredores tengan derecho a reclamación alguna. Igualmente se reserva el derecho de variar algún artículo del presente Reglamento, previa autorización del Comi-

té Regional de la U. V. E. y ponerlo conocimiento de los corredores al asse mar la hoja de salida.

Art. 22. — Actuará de Juez-Arbita don Manuel Bennasar, Presidente del la loz Sport Balear.

Art. 23. — Todo lo no previsto en te Reglamento será fallado con arreg al Reglamento general de Carreras la Unión Velocipédica Española, Palma, 23 de Octubre, 1935.

(Aprobado por la Comisión Deportis del Comité Nacional).

El conocido industrial don Rafael Ma mó, ha cedido una hermosa copa para p Club federado a la Unión Velocapedi Española, que clasifique un corredor, mejor posición.

#### Cámara de Comercio De sumo interés para los exportadores importadores

En vista de la confusu interpretación de algunos comerciantes e industriales exportadores e importadores dan a las disposiciones emanadas de los Regla. mentos por que se rigen los Registros de Exportadores e Importadores, condensadas en reciente nota facilitada por es ta Cámara a la prensa local, para su di vulgación; se hace observar lo siguien.

Para los exportadores. — Tan sólo tienen que dirigirse mediante instancia reintegrada con papel sellado de 150 ptas. al Ilmo. señor Director General de Comercio y Política Arancelaria, por mediación de esta Cámara, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 7 del Regla. mento aprobado por Orden ministerial de 22 de junio último (Gaceta del 28) y antes del día 15 de Diciembre próximo aquellos exportadores que deseen cesar en su actividad exportadora o bien desicen ampliar o reducir el número de mercados o la cantidad aproximada que de sus productos hayan de enviar al extranjero.

Los restantes exportadores que no tienen que hacer gestión alguna, toda vez que la Cámara, durante la primera quincena de Enero, elvará a la Dirección Ge neral de Comercio una relación de las solicitudes de inscripción intervenidas por ella durante el corriente año; siendo tan solo de utilidad el que los exportadores inscritos durante el año actual comuniquen el número de inscripción que les fué concedido, para facilitar así la labor de la Cámara.

Para los importadores. — Todos los comerciantes e industriales inscritos en el Registro Oficial de Importadores, de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 del Decreto de 16 de Marzo de 1934 crando aquel Registro para conservar el número de inscripción que les fué concedido se hallan en la necesidad de dirigir una instancia al Ilmo, Sr. Director General de Comercio y Política Arancelaria, reintegrada con papel sellado de 1'50 ptas. exponiendo su proposito de continuar en la actividad in tadora, justificando al propio tiempo hallarse al corriente en el pago de la contribución correspondiente.

Cuando las instancias se cursen por en a Cámara, es suficiente que exhiban en la Secretaria los justificantes relativos a figurar matriculados en la contribución para poderse dedicar al comercio de importación y hallarse al corriente en el pago de la misma; depositando en la Cámara las instancias, la cual les dará el curso correspondiente una vez debidamente diligenciadas las mismas.

Para más claridad de los interesados, la Cámara facilitará en sus Oifcinas (Es tudio General, 7) modelo de solicitud para continuar inscritos en el Registro Oficial de Importadores.

#### El Gobierno de Méjico no modificará la Constitución

Méjico. El ministro de la Gobernación Barba González, contestando a la petición elevada por los Arzobispos y Guispos para que sea abrogada la ley le na cionalización de las propiedades y modificada la Constitución en sus artículos referentes a la Religión, ha dicho que el Poder ejecutivo no pedir al Parlamento que se introduzcan tales cambios.

Añadió el señor Barba González que el Gobierno desea que tanto loscatólicos como los no católicos obedezcan a la liy y que está dispuesto a no tolerar acción alguna subversiva.

# CALENDARIOS DE NTRA. SRA. DE PERPETUO

SOCORRO Y DEL CORAZON DE JESUS De venta. — Librería "La Esperanza" Sindicato, 98

# ANALISIS DE ORINA

Precios económicos FARMACIA Y LABORATORIO CALA FELL. SINDICATO 135 TLFNO. 1440